



UNSAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

ESCUELA DE ECONOMIA Y NEGOCIOS

CONTADOR PÚBLICO

Trabajo Final de Práctica Profesional

“El rol del Contador Público y las complejidades de auditar PyMEs en Argentina”

Alumnos:

Becker, Ivana Estefanía

Eraso, Camila

Medina, Natalia Giselle

Tutora:

Agnello, María Lorena

Fecha de presentación: Octubre, 2023

Resumen

El correcto funcionamiento y gerenciamiento de una entidad requiere de información de calidad, que nos permita conocer de dónde venimos y cómo estamos actualmente para, en base a ello, definir planes de acción que nos permitan alcanzar los objetivos planteados. Existen múltiples herramientas que nos brindarán información respecto de una entidad. No obstante, tendremos que elegir aquellas que nos aporten los datos que mejor se ajusten a nuestras necesidades.

Una de las fuentes de información más utilizadas son los estados contables, que son informes que exponen los principales aspectos económicos, financieros y patrimoniales de una entidad. Generalmente, los usuarios a los que están destinados estos informes son agentes externos al ente que los prepara. La existencia de normas técnicas y contables – tanto nacionales como internacionales – permitirá que esta información pueda ser comprendida y utilizada por cualquier persona que tenga los conocimientos contables para hacerlo, permitiendo comparar las realidades de dos o más entidades diferentes ya que apuntan a la homogeneidad del tratamiento de la información.

Ahora bien, existen múltiples motivos para que la información presentada en los estados contables sea manipulada en beneficio del ente que la prepara. Entonces, ¿quién garantiza que los estados contables preparados por una entidad sean transparentes y confiables para los terceros? ¿Quién les da la seguridad para tomar decisiones basándose en la información allí consignada? Aparece así la figura de la auditoría externa, obligatoria para todas aquellas personas jurídicas que están obligados a presentar estados contables.

Carlos Slosse define a la auditoría externa como “el examen de la información por parte de una tercera persona, distinta a la que la preparó y del usuario, con la intención de establecer su razonabilidad dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que tal información posee”.

Paralelamente, situamos nuestra investigación en Argentina, donde actualmente las pequeñas y medianas empresas (en adelante, también, PyMEs por su acrónimo) son unas de las fuerzas productivas de mayor importancia del país, aportando aproximadamente el 45% del PBI. Las PyMEs desempeñan un papel fundamental en la economía nacional, impulsando el desarrollo económico, gracias a su aporte en la producción y distribución de bienes y servicios y generación de empleo.

Asimismo, tal como indica el art. 320 del Código Civil y Comercial, “están obligadas a llevar contabilidad todas las personas jurídicas privadas y quienes realizan una actividad económica organizada”. Por lo tanto, toda PyME que se encuentre encuadrada en alguno de los tipos societarios establecidos en la Ley General de Sociedades que tengan obligatoriedad de presentar sus estados contables de forma anual (por ejemplo, sociedades anónimas o sociedad de responsabilidad limitada) deberán acompañarlos del informe de un auditor independiente que dé fe de la razonabilidad de la información que ellos contengan.

A pesar de que existe mucha información disponible referida al proceso de auditoría, la gran mayoría toma como referencia a las grandes empresas. Hoy en día no existe una Resolución Técnica específica referida a auditorías en PyMEs. Las normas vigentes se elaboraron con el fin de ser aplicadas en forma general a todo tipo de organización, sin tener en cuenta las diferencias existentes entre grandes, medianas y pequeñas empresas. Donde, si bien el objetivo y el proceso es el mismo, ello no implica que la planificación y ejecución de la auditoría vayan a desarrollarse de la misma manera.

Este Trabajo Final de Práctica Profesional tiene como objetivo identificar y exponer las problemáticas y particularidades que se le presentan al Contador Público que se desarrolla como auditor de pequeñas y medianas empresas en Argentina. Donde la escasez de recursos monetarios, físicos y de personal, muchas veces lleva a poner en peligro la fiabilidad y confiabilidad de la calidad del trabajo realizado.

Si bien, son incontables los autores que argumentan que las auditorías externas contables son herramientas estratégicas muy útiles, que permiten agregar valor a la empresa, mejorar los controles internos, ayudar a la toma de decisiones y lograr transparencia y fiabilidad frente a terceros; para muchas PyMEs argentinas la situación es totalmente contraria. El hecho de no contar con los recursos necesarios, lleva a que este tipo de empresas perciba al proceso de auditoría como una pérdida de dinero, tiempo y recursos humanos que no aporta valor y que debe realizarse con el único objetivo de cumplir con la legislación.

Conocer la realidad de las PyMEs en Argentina, sus complejidades y problemas permitirá al Contador Público no poner en riesgo la calidad de su trabajo. Nuestro objetivo será describir tales situaciones que, muchas veces, llevan a la ambigüedad de las tareas del contador: está muy relacionado con la producción de la información, pero también es el encargado de realizar el informe como auditor independiente.

Palabras claves:

Auditoría. Pequeñas y medianas empresas (PyMEs). Contador Público.
Independencia. Control interno



INDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
Problema de la investigación.....	5
Hipótesis	6
Metodología de la investigación	6
1. PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	8
1.1. Historia de las Pymes	11
1.2. Rol de las PyMEs en la economía nacional	13
1.3. ¿Cómo surgen las pequeñas y medianas empresas?	14
1.4. Diferencias entre PyMEs y grandes empresas	15
2. AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES.....	21
2.1. Conceptos básicos de auditoría externa.....	22
2.2. Objetivos de la auditoria	23
2.3. Normas de auditoria	24
2.4. Auditor Externo.....	27
2.5. Etapas del proceso de Auditoria	29
2.6. Beneficios de la auditoria externa.....	34
3. AUDITORIA DE PYMES – ROL DEL CONTADOR.....	36
3.1. Caracterización de las PyMEs	36
3.2. Adaptación del Proceso de Auditoria	39
3.3. Independencia.....	42
3.4. Análisis de Resultados	47
4. CONCLUSIÓN.....	54
5. BIBLIOGRAFÍA.....	55
6. ANEXO I	57

INTRODUCCIÓN

Problema de la investigación

Las PyMEs son unas de las principales fuerzas de la economía en Argentina, aportando casi la mitad del PBI nacional. Son organizaciones que se caracterizan por ser estructuras pequeñas, con valor de ventas reducido y pocos empleados. En general, estas empresas suelen tener dificultades para obtener ventajas competitivas que les permita diferenciarse debido a sus características estructurales como lo son el carácter familiar, la carencia de departamentalización, administración en manos de sus propietarios, falta de profesionalización de sus procesos y escasez de personal calificado.

Las estructuras precarias que muchas de ellas presentan sumado a la inestabilidad económica que atraviesa el país durante los últimos años ha provocado que las pequeñas y medianas empresas desarrollen la capacidad de adaptarse a los cambios constantes que se le presentan con un único objetivo: sobrevivir en un mercado que muchas veces se torna adverso para los pequeños competidores.

Esta falta de recursos conlleva a que los administradores de PyMEs deban elegir estratégicamente dónde y en qué gastarlos. Si el objetivo es sobrevivir, posiblemente todos aquellos aspectos que no son percibidos como imprescindibles para subsistir sean los primeros en verse afectados. Todas estas deficiencias impactan directamente en temas relacionados con riesgos de control, tanto interno como externo. Ya que no se desarrollan ni aplican políticas de control interno adecuadas, y se cumple con las auditorías con el único objetivo de obtener el informe del auditor que les permita emitir sus balances y cumplir con la legislación para continuar operando. La mayor parte de las PyMEs argentinas contratan el servicio de auditoría para cumplir con obligaciones legales o contractuales, reconociendo el costo de este servicio y no el valor agregado que este proceso podría significar para la empresa.

El contador público deberá trabajar para que su aporte sea visto como un valor agregado para las PyMEs, buscando contribuir a la mejora de la eficacia de la gestión por medio de su asesoría, intentando perfeccionar los procedimientos administrativos y procesos productivos y contribuyendo al desarrollo del control interno como herramienta de supervisión. Pero, en todo momento, velando por la independencia que debe cumplir para que su trabajo como auditor externo sea de calidad y acorde a las normas de auditorías nacionales e internacionales.

Hipótesis

El objetivo del presente trabajo será, al finalizar nuestra investigación, aceptar o rechazar la siguiente hipótesis:

Auditar PyMEs en Argentina requiere que los contadores públicos desarrollen ciertas aptitudes profesionales que les permitan hacer frente a las particularidades que presentan este tipo de entidades, como ser la falta de control interno, escases de recursos (humanos, físicos, monetarios, etc.) y problemas de independencia, ya que suelen estar implicados tanto en las registraciones contables como en su auditoría.

Metodología de la investigación

La metodología de nuestra investigación está basada en estudio descriptivo puesto que busca especificar las características y propiedades de las pymes e incidencias que estas presentan al ser auditadas. El tipo de diseño es no experimental, es decir, es una investigación empírica, en la cual no se recurre a manipulación de datos obtenidos, si no que estas se observan y se describen tal como se presentan en su ambiente natural.

De igual forma se utiliza la investigación explicativa ya que se busca encontrar las razones o causales que ocasionan ciertos fenómenos. Al llevar a cabo este proceso, nos iremos adaptando a los nuevos descubrimientos y conocimientos sobre el tema.

Adicionalmente, será una investigación de tipo cualitativa, llevada adelante por medio de encuestas y entrevistas que brinden información sobre el tema a desarrollar; y propositiva ya que usaremos la información obtenida para arribar a conclusiones sobre lo investigado.

Nuestro trabajo de investigación estará compuesto por cuatro capítulos y una conclusión final. En el primer capítulo nos introducimos en la conceptualización de las PyMEs, su contextualización y normas aplicables. Buscaremos exponer las particularidades que las caracterizan y analizaremos sus problemáticas específicas que las distinguen de las grandes empresas.

En el segundo capítulo, definiremos qué es la auditoría externa, cuáles son las normas internacionales y nacionales aplicables, cuál es su objetivo y las etapas que componen su proceso. Además, expondremos las distintas ventajas que las transforman en una herramienta relevante para la gestión y ejecución dentro de las empresas.

En el tercer capítulo nos enfocaremos en los procesos de auditoría dentro de las PyMEs argentinas y cuál es el rol que debe tener el Contador Público en este tipo de empresas. Especialmente, desarrollaremos cuáles son las adecuaciones que deben realizarse en la etapa de planificación para amoldarse a las particularidades que presentan este tipo de empresas y haremos especial hincapié en las situaciones en las cuales la independencia del auditor se ve cuestionada a partir de la prestación de otros servicios profesionales en forma simultánea.

Por último, el trabajo de investigación estará sustentado por herramienta de recolección de datos: encuestas a profesionales que presten servicios de auditoría a pequeñas y medianas empresas. El objetivo será captar cuáles son los inconvenientes y principales problemas que ellos perciben a la hora de prestar sus servicios, cuál es el rol que deben tomar y cómo hacen para que sus clientes perciban que sus trabajos aportan valor a la gestión.

Al finalizar, con toda la información recabada daremos nuestra conclusión.

1. PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Tal como mencionamos en la introducción de nuestro trabajo, la presente investigación se centra en el rol que los contadores públicos tienen a la hora de prestar servicios como auditores de pequeñas y medianas empresas en Argentina. Entonces, comencemos describiendo las características generales de este tipo de entidades.

Llamamos PyMEs a las pequeñas y mediana empresas, por su acrónimo, y este es un concepto muy utilizado en muchos países del mundo. En los países de habla inglesa, por ejemplo, se las conoce como SMEs (small and medium-sized enterprices). Sin embargo, cada economía define y establece sus propias características, parámetros y límites para encuadrar a una empresa dentro de esta categoría.

A nivel macroeconómico, es importante definir qué es una PyME, ya que al tratarse de una de las fuerzas más importantes de la economía en general, permitirá conocer cómo funcionan, cuáles son sus características y principales problemáticas que atraviesan, y así implementar políticas y medidas que favorezcan a su desarrollo y crecimiento. Las particularidades que presentan son distintas a la realidad que puede atravesar una gran empresa, conocerlas permitirá implementar medidas que colaboren con su crecimiento y, por ende, con la expansión de la economía en general de un país.

En Argentina, el encuadre de las PyMEs está en manos de los parámetros definidos por el Ministerio de Economía de la Nación, particularmente por la Dirección de Fortalecimiento de la Competitividad PyME, y su categorización se define en base a las siguientes variables:

- La **facturación total** anual de la empresa.
- La **cantidad de empleados** que posee.
- La **actividad económica** que lleva a cabo.

El Ministerio de Economía estableció un esquema de categorización de las pequeñas y medianas empresas basado, principalmente, en el valor de las ventas totales anuales, que surgen del promedio de los últimos tres ejercicios comerciales o años fiscales cerrados, excluyendo el impuesto al valor agregado, los impuestos internos y el 75% del monto de exportaciones.

Los valores tope vigentes a octubre del 2023 para cada categoría, en función de la actividad económica que desarrolle la empresa, son los siguientes:

Categoría	Construcción	Servicios	Comercio	Industria y Minería	Agropecuario
Micro	78.690.000	36.850.000	213.150.000	150.612.000	90.930.000
Pequeña	466.910.000	222.160.000	1.518.340.000	1.125.450.000	334.950.000
Mediana tramo 1	2.605.040.000	1.838.740.000	7.217.020.000	8.010.250.000	1.917.190.000
Mediana tramo 2	3.907.130.000	2.625.990.000	10.310.100.000	16.184.690.000	3.126.440.000

Fuente: Ministerio de Economía

Adicionalmente, en Argentina, el Ministerio de Economía realiza una segunda clasificación de las PyMEs en base a la actividad principal que realiza la entidad y las agrupa de la siguiente forma:

Sector	Sección	
Agropecuario	A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Industria y minería	B	Explotación de minas y canteras
	C	Industria manufacturera
	H	Servicio de transporte y almacenamiento
	J	Información y comunicación
	Servicios	D
E		Suministro de aguas, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales
H		Servicio de transporte y almacenamiento
I		Servicio de alojamiento y servicio de comida
J		Información y comunicación
K		Intermediación financiera y servicios de seguros
L		Servicios inmobiliarios
M		Servicios profesionales, científicos y técnicos
N		Actividades administrativas y servicios de apoyo
P		Enseñanza
Q		Salud humana y servicios sociales
R	Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	
S	Servicios de asociaciones y servicios personales	
Construcción	F	Construcción
Comercio	G	Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas

Fuente: Ministerio de Economía

Además de eso, hay ciertas actividades a las cuales se les ha restringido la posibilidad de ser encuadradas como PyMEs. Algunas de ellas son:

- Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico
- Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales.
- Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria.
- Servicios relacionados con juegos de azar y apuestas.
- Socios de sociedades/ directores que no ejerzan una actividad independiente.

En cuanto a las entidades que sean categorizadas por empleo se tomará en cuenta el promedio de empleo de los tres últimos ejercicios comerciales o años fiscales cerrados. Los parámetros fijados son los siguientes:

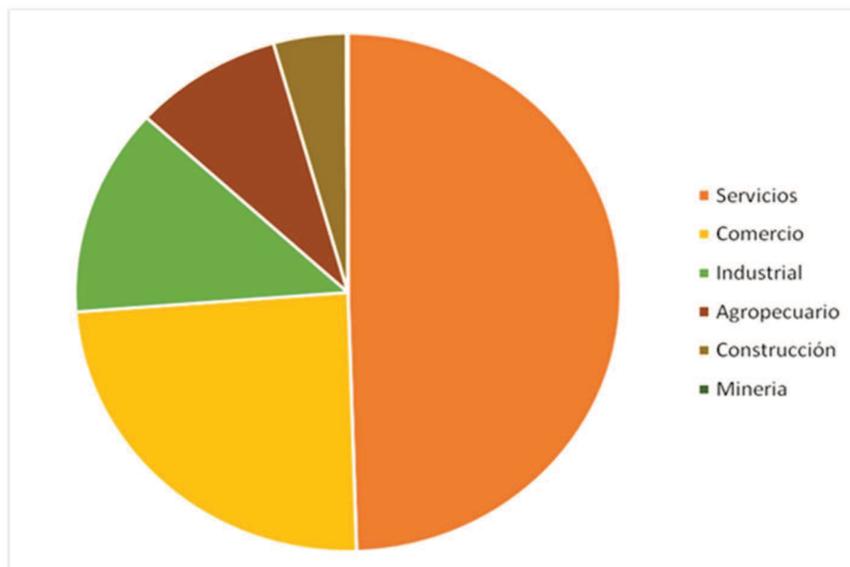
Tramo	Construcción	Servicios	Comercio	Industria y Minería	Agropecuario
Micro	12	7	7	15	5
Pequeña	45	30	35	60	10
Mediana tramo 1	200	165	125	235	50
Mediana tramo 2	590	535	345	655	215

Fuente: Ministerio de Economía

A marzo del 2023, hay registradas como micro, pequeñas o medianas empresas aproximadamente 1.7 millones de entidades, sumadas a todas aquellas que no se han inscripto en el registro del Ministerio de Economía.

En el desagregado por rubros, casi la mitad (49,5%) de las empresas revista el sector servicios, mientras que un 24,3% se desempeña en comercio. El 13% son empresas industriales, un 8,8 % están en el sector agropecuario. En tanto que la construcción explica el 4,3% de las PyMEs del país y la minería el 0,1% del total de empresas.

A continuación, observamos de manera gráfica como se distribuye el total de PyMEs argentinas en cada una de las categorías en función de la actividad que realizan:



Fuente: Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Emprendedores (Sepyme).

En términos generales, la localización de las PyMEs sigue la distribución de la población y de la actividad económica. Casi la mitad de las pequeñas y medianas empresas están concentradas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el conurbano bonaerense. Además, hay núcleos importantes en otras provincias, como ser Mendoza, Córdoba y Santa Fe, donde hay polos importantes como Rosario, Mendoza capital, San Rafael, Córdoba capital, Reconquista, Venado Tuerto, Rafaela, entre otros.

Registrarse como PyME es muy importante para las empresas nacionales ya que les permitirá acceder a múltiples beneficios. Algunos de los que podemos mencionar son:

- Reducción de la alícuota de contribuciones patronales
- Exenciones del impuesto al retiro en efectivo
- Exención de comisiones bancarias por depósitos en efectivo
- Pago de IVA a 90 días
- Compensación del impuesto al cheque en el pago del Impuesto a las Ganancias
- Reducción de retenciones
- Exclusión del régimen de retención IVA – Ganancias
- Subsidios energéticos
- Beneficios de financiamiento

1.1. Historia de las Pymes

Hasta la década del 90 el interés y los estudios se centraban únicamente en las Grandes empresas. Esto se debió a que el enfoque empresarial dominante a partir de inicios del siglo XX era el promovido por Henry Ford, también conocido como Producción en Serie. Este modelo de industrialización Fordista era el de mayor relevancia en aquellas épocas, por lo tanto, cualquier otro tipo de organización que no siguiera los lineamientos de este era subestimado y considera ineficiente, ya que no podría alcanzar un alto crecimiento económico.

En aquel momento, las empresas grandes eran más reconocidas por su formalidad ya que operaban reguladas por leyes laborales y se beneficiaban con incentivos gubernamentales. Por el contrario, las pequeñas y medianas empresas pertenecían a sectores informales de característica familiar.

En la década del 70, tuvo lugar la conocida crisis productiva mundial que amenazó el paradigma Fordista, debido a que la magnitud y rigidez de sus estructuras eran incapaces de adaptarse a los cambios del mercado. Como resultado, un nuevo sistema de producción, conocido como Toyotismo comenzó a tomar relevancia con el transcurrir de los años. Este modelo se orientaba a la especialización y flexibilidad de producción, con obreros altamente capacitados y maquinarias con facilidad de adaptación a los cambios del contexto.

Como consecuencia de la caída del fordismo, los economistas comenzaron a poner foco en las pequeñas y medianas empresas, ya que observaron que estas organizaciones sobrevivían exitosamente a la crisis debido a su flexibilidad y a su dinámica interna.

A partir de este momento, las PyMEs comienzan a ser empresas mucho más valoradas por los mercados por su destacable capacidad de adaptación e innovación, con bajo capital, costos y riesgos involucrados, contribuyendo al desarrollo de las economías.

Por consiguiente, a partir de los años 90 surge un incremento del interés por el estudio de estas empresas, otorgándole a las mismas una unidad conceptual propia y singular, con características y dinámicas particulares diferenciadas de las Grandes Empresas. Acompañando este proceso, se incrementaron considerablemente las políticas públicas destinadas a brindar apoyo a las PyMEs a través de diferentes beneficios económicos, impositivos y financieros.

Argentina, particularmente, ha tenido históricamente un entramado de pequeñas y medianas empresas de gran relevancia dentro de la estructura económica del país. Especialmente, durante la etapa de industrialización sustitutiva de importaciones e industrialización dirigida por el Estado, entre los años 1930 y 1970, las políticas de industrialización y protección del mercado interno favorecieron la expansión de numerosas empresas pequeñas y medianas en el sector manufacturero y en actividades de servicios.

A partir de la década del 90, especialmente, comenzó a debatirse sobre políticas de competitividad para toda la economía argentina en general, pero también particularmente orientadas hacia las PyMEs. Estas inquietudes llevaron a la sanción de una nueva normativa y creación de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPyME).

A partir de la creación de la SEPyME, comenzaron a implementarse nuevas políticas destinadas a las pequeñas y medianas empresas. Adicionalmente, la banca pública, como el Banco Nación y el Banco de Inversión y Comercio Exterior, implementaron líneas de crédito para el sector de las PyMEs, favoreciendo su desarrollo y crecimiento en el país.

1.2. Rol de las PyMEs en la economía nacional

Las pequeñas y medianas empresas tienen una gran importancia en la economía argentina, no solo por sus aportaciones a la producción y distribución de bienes y servicios, sino también por la flexibilidad de adaptarse a los cambios tecnológicos y gran potencial de generación de empleos. Convirtiéndose en un factor clave en la distribución de ingresos a las clases medias y bajas, fomentando el desarrollo económico nacional.

A Octubre del 2023 aportan aproximadamente el 45% del PBI nacional, el 50% de las ventas y el 30% del valor agregado. Además de generar el 64,7% de los puestos de empleo registrado del país. Al punto que 4,3 millones de empleos privados están en cabeza de ellas, explicando aproximadamente el 70% del empleo formal privado. Durante los últimos 20 años, el número de PyMEs en Argentina creció un 47%, incremento que se vio afectado por la crisis económica y la pandemia.

El rol que las PyMEs tienen en la economía del país es fundamental, generado incrementos en la producción, valor agregado, aportes fiscales, fortalecimiento del mercado interno, aumento de exportaciones, etc., por lo que han sido motivo de diseño de políticas encaminadas a promoverlas y apoyarlas para elevar su competitividad y enfrentar la competencia de un mundo globalizado.



En nuestro país, encuadrar a una empresa dentro de la categoría PyME permite que la misma cuente con múltiples beneficios. Según estadísticas de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores, actualmente en todo el país hay alrededor de 1.695.881 sociedades, autónomos, cooperativas y monotributistas, que tienen vigente el Certificado MiPyMe, lo que los habilita a percibir distintos tipos de asistencia o líneas de crédito oficiales a tasa subsidiada. En diciembre de 2019, ese número solo llegaba a 520 mil, de modo que en algo más de tres años la cifra creció 220%.

En el panorama actual de los negocios, las pequeñas y medianas empresas tienen un papel fundamental, hasta el punto de que pueden competir y colaborar con las grandes empresas. Para las PyMEs nacionales ello significa un gran reto, ya que las grandes empresas poseen más poder y mayores recursos. Sin embargo, la interacción con ellas las impulsa a mejorar tanto su capital humano como tecnológico. Mostrando así una actitud proactiva y asemejándose a las grandes empresas con las cuales se relaciona diariamente.

1.3. ¿Cómo surgen las pequeñas y medianas empresas?

A la hora de hablar de pequeñas y medianas empresas, podemos encontrar dos formas de nacimiento de este tipo de entidades.

Por un lado, encontramos las empresas en donde existe un propietario de firma y una gestión empresarial. En este tipo de PyMEs se puede distinguir correctamente una organización y una estructura. Éstas, en su mayoría, son de capital intensivo y se desarrollaron dentro del sector formal de la economía. No obstante, a nivel nacional, las PyMEs organizadas y estructuradas de acuerdo con estándares y parámetros que más bien podrían aplicar a grandes empresas son la minoría.

Las pequeñas y medianas empresas de nuestro país, en su mayoría, han tenido un origen familiar y/o emprendedor. Este tipo de organizaciones se caracterizan por llevar a cabo una gestión de supervivencia, sin prestar demasiada atención a temas tales como el costo de oportunidad del capital, o la inversión que permite el crecimiento.

Se caracterizan por ser entidades con estructuras familiares, carentes de procedimientos, roles, presupuestos, planes de acción y estrategias claramente definidos. Hasta muchas veces las decisiones están totalmente centradas en una única persona, responsable de tomar las decisiones claves en todas las áreas y temas de interés que apliquen a la empresa.

De acuerdo a las estimaciones realizadas a abril del 2022 por el Instituto Argentino de la Empresa Familiar (IADEF), al menos el 80% de las PyMEs argentinas son familiares. Esto implica que la relación entre empresa y familia se trate de un vínculo indiviso, que para la gestión muchas veces significa un gran obstáculo.

1.4. Diferencias entre PyMEs y grandes empresas

Las pequeñas y medianas empresas no se diferencian de las grandes empresas sólo por su tamaño, tienen otras características que las hace particulares y resulta de gran importancia poder distinguirlas. Es un error recurrente considerarlas como pequeñas versiones de las grandes empresas. Lo cierto es que su estructura y organización interna es muy diferente, así como su dinámica empresarial, la forma de relacionarse con agentes económicos, proveedores y compradores, e inclusive con sus empleados. Por lo tanto, deben estudiarse desde otra perspectiva.

Dentro de los principales aspectos que diferencian a las PyMEs de las Grandes Empresas podemos encontrar:

- **Flexibilidad**

Las pequeñas y medianas empresas presentan gran flexibilidad que les permite adaptarse a los cambios tecnológicos, económicos y en algunos casos detectar nuevas oportunidades, procesos, productos y mercados siendo generadores de nuevas ideas; poseen una capacidad dinámica y una gran potencialidad de crecimiento.

Estas características le permiten a la PyME sobrevivir en presencia de competidores de mayor tamaño generando así ventajas competitivas.

Adicionalmente, este factor es clave en economías inestables como lo es la argentina, donde las condiciones macroeconómicas y reglas de juego a las que se enfrentan este tipo de entidades se ven alteradas constantemente. La capacidad de supervivencia es una ventaja competitiva, pero muchas veces un requisito para poder ser competitivo en el mercado.

- **Propiedad y dirección**

La propiedad y, especialmente, la dirección de las pequeñas y medianas empresas son uno de los factores que más las diferencia de las grandes empresas. Las PyMEs, en su mayoría, son dirigidas por sus dueños, lo que las convierte en empresas de índole familiar. Generalmente, la interpretación del mundo económico y del mercado en el que están inmersos no es profesional, y hace que las decisiones que se toman estén más relacionadas con visiones del propietario que con estudios y estrategias empresariales sobre la gestión. Es decir, presentan una importante carencia en el conocimiento de técnicas modernas de gestión.

La importancia de planificar en forma estratégica, la orientación hacia los resultados, la medición del desempeño y la búsqueda permanente de la innovación, no han sido aun plenamente incorporadas en este tipo de empresas. Las PyMEs generalmente carecen de procedimientos formales de planeamiento estratégico del tipo prescripto por las escuelas tradicionales. Estudios detallan que los empresarios PyMEs son visionarios y realizadores pero dedican una proporción muy reducida de su tiempo a actividades formales de planificación.

El rol del empresario PyME es central tanto en el proceso de toma de decisiones estratégicas como en la etapa de implementación de tales decisiones. Ello es así debido a la naturaleza simbiótica del vínculo entre el directivo y la empresa, personificada en su dueño, en su fuerte orientación a la acción y en razones de escala operativa que inciden en la estructura de la organización.

Además, las empresas familiares presentan algunos otros problemas recurrentes que son de difícil resolución. Entre los más salientes se destacan: indisponibilidad de capital, relaciones humanas tensas, no disociación entre objetivos empresariales y familiares y un profundo sesgo hacia el aislamiento. En numerosas ocasiones, la capacidad personal del empresario, o bien de la empresa familiar, resulta insuficiente para encarar el proceso de expansión de la firma. Esto genera que muchas veces el foco de este tipo de empresas esté puesto en la mantención del negocio, que permite la vida de una familia, y no en la expansión profesional y económica del proyecto.

Si bien es cierto que las PyMEs suelen ser entes dinámicos, lo son más bien frente a las condiciones adversas de los mercados y de la economía en general. Puertas a dentro, y en lo que respecta a procesos, estructuras y organización introducir cambios, mejoras y modernización de los mismos suele ser muy difícil, ya que sus directivos suelen ser reacios a cambiar aquello que les permitió generar y mantener su negocio.

En cambio, las grandes empresas, en general, presentan mayor calidad directiva e invierten en la formación profesional. Los directivos de grandes empresas aprenden a convivir en una estructura compleja, con estrictos procedimientos políticos corporativos, trabajando con profesionales de los diferentes departamentos, por lo tanto, desarrollan otro tipo de capacidades. Adicionalmente, los estándares de control y calidad suelen ser superiores, puesto a que existe una gran diversificación de las tareas, roles y responsabilidades.

- **Calificación del personal**

La gestión de los recursos humanos se ha convertido en un pilar estratégico de la gestión empresarial moderna. Cada día las personas constituyen una ventaja competitiva para la organización, y es por ello por lo que la inversión en procesos de selección, formación, compensación, evaluación se ha convertido en un aspecto fundamental si se desea expandirse dentro de los mercados.

Con frecuencia se atribuye a las PyMEs una cierta actitud de rechazo hacia nuevas metodologías y sistemas de gestión de recursos humanos, instrumentos que han mostrado ser eficientes en las grandes organizaciones como respuesta a las actuales exigencias del entorno. Y nos preguntamos ¿Por qué sucede esto? Tal como mencionamos anteriormente, gran parte de estas empresas son familiares, y en muchas ocasiones lo que sucede es que se contrata personal dentro del vínculo familiar, sin tener en cuenta sus capacidades, habilidades y las particularidades que requiere un determinado puesto.

Por otra parte, los recursos, en muchos casos, no son suficientes para hacer frente al costo de contratar personal calificado y realizar actividades de capacitación, o bien, no consideran prescindible invertir en ello.

Teniendo en cuenta que los recursos humanos son un componente fundamental, es importante destacar que la capacitación es una herramienta de gran importancia. A medida que una empresa crece y prospera, las tareas y requerimientos se vuelven más complejos y requiere de una capacitación adecuada que permita incorporar nuevos conocimientos. Entre los principales beneficios encontramos:

- Motivación del personal
- Estimular el reclutamiento interno
- Incrementar la productividad y calidad de trabajo
- Mayor rentabilidad
- Minimizar riesgos

- **Brechas Salariales**

Otro aspecto muy vinculado al punto anterior es el de las brechas salariales del sector de las pequeñas y medianas empresas frente al de las grandes entidades. Generalmente, una firma mediana paga salarios equivalentes al 62%-65% del que pagan las grandes empresas del país, mientras que las empresas pequeñas pagan el equivalente al 47%-52% de las grandes empresas. Esto provoca que las personas con los mejores recursos y competencias prioricen trabajar para grandes compañías ya que les ofrecen mejores salarios por sus trabajos.

Si bien durante los últimos años estas brechas salariales entre pequeñas, medianas y grandes empresas han tendido a reducirse, aún continúan siendo un problema para las empresas con menos recursos que necesitan captar personal calificado.

- **Contabilidad**

Otra de las diferencias con las grandes empresas está ligada a la contabilidad. Para muchas PyMEs, la contabilidad es utilizada únicamente con el fin de cumplir con las obligaciones legales de confeccionar los Estados Financieros presentados ante los usuarios externos y con los requerimientos impositivos; es decir, con fines únicamente de formalidad.

Sin embargo, es importante destacar que el uso de estas herramientas es fundamental para la gestión, ya que produce información para la toma de decisiones de la dirección de la empresa. Y así también, es posible hacer frente a las debilidades y encontrar oportunidades en sus fortalezas impulsando así al crecimiento empresarial.

Llevar una contabilidad al día y ordenada, no debería ser solo vista como un medio para cumplir con las obligaciones legales impuestas. Son herramientas que no solo permitirán generar información para terceros, si no también interna permitiendo una mejor planificación, ejecución y control de los proyectos que la empresa tiene puestos en marcha. Conocer los números y costos de cada una de las áreas, líneas de producción, proyectos, productos, entre otros, permitirá tomar decisiones óptimas que favorecen a posiciones a la empresa en un lugar de crecimiento y desarrollo.

Por otra parte, y muy vinculado a la simbiosis que existe entre el dueño y la empresa, hay un gran número de PyMEs que no distingue entre la contabilidad de la firma y de su propio hogar. De esta manera se desconoce cuál es la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

- **Control interno**

Se entiende por Control Interno al conjunto de leyes y normas aplicables a una entidad que tiene por objetivo la eficacia y eficiencias de las operaciones mediante el uso y adecuado control de la contabilidad y la información financiera. Es decir, el sistema de control interno forma parte íntegramente de los sistemas contables, financieros, de planificación y de información operacional de la empresa o negocio. Por lo cual, tanto en el ámbito administrativo como contable es necesario ejercer mayor control dentro de la empresa que dirija a alcanzar los objetivos empresariales.

En resumidas cuentas, podemos definir al control interno como un proceso llevado a cabo por personas que facilita la consecución de objetivos previamente planteados, que aporta un grado razonable de seguridad.

Señalamos anteriormente que las PyMEs tienen como principal característica la falta de formalidad y estructura organizativa, esto se debe a que en su mayoría se trata de empresas familiares, en donde la estructura organizativas y procedimientos no se encuentran claramente establecidos o, por el contrario, existen estos lineamientos y son desconocidos por los miembros de la organización. Desde esta perspectiva podemos decir que la existencia de un adecuado control interno es fundamental dentro de este tipo de organizaciones para lograr optimizar los recursos y fortalecer el desempeño de las empresas, alcanzar los resultados deseados y fomentar el crecimiento futuro y su permanencia en el tiempo.

Sin embargo, en gran parte de las PyMEs del país, tanto en su creación como en su crecimiento, no se implementan políticas y procedimientos vinculados con el control y seguimiento de los procesos o, si se cuenta con ellos, no es de manera formal. En general, la gerencia no incentiva o promueve la implementación de políticas que optimicen el desempeño contable, administrativo y productivo de tal forma que permita alcanzar los objetivos empresariales previamente propuestos. Como consecuencia de esto se produce un alto riesgo de fracaso de estas entidades en el corto plazo.

Adicionalmente, se evidencia que muchas pequeñas y medianas empresas no se interesan en realizar la implementación y aplicación de control interno ya que lo ven como una herramienta administrativa que solo le permite a la gerencia controlar las operaciones y que es una tarea que corresponde netamente al proceso administrativo de las grandes empresas. Asimismo, los empresarios PyMEs consideran, en general, que el control interno no garantiza por sí solo el éxito de la organización ni el cumplimiento de metas. Este pensamiento erróneo genera que las empresas no vean el control interno como un proceso necesario y no dimensionen la importancia y beneficios de su implementación.

2. AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES

La Real Academia Española define a la auditoría como la “revisión sistémica de una actividad o de una situación para evaluar el cumplimiento de las reglas o criterios objetivos a que aquellas deben someterse”.

El concepto de auditoría está presente en distintas disciplinas. En lo que respecta al área de la contaduría, la auditoría se origina de la necesidad de confianza de los interesados en los estados financieros en búsqueda de información contable. Dicha información contable es esencial para el funcionamiento del mercado de capitales y del mercado financiero, los cuales constituyen el sistema circulatorio de la economía, de modo que su desarrollo está íntimamente ligado al desarrollo de la economía en general.

Contar con información contable de alta calidad es fundamental para que los administradores puedan hacer una buena gestión de los recursos del ente y para quienes proveen financiación a ese ente. También lo es para otros usuarios interesados en la situación y evolución económica y financiera de los entes, incluidos los fiscos.

Es fundamental para el funcionamiento eficiente del mundo económico disponer de información contable homogénea y comparable.

Por consiguiente, podría definirse a la auditoría como la actividad profesional que requiere la evidencia para formarse un juicio sobre los estados financieros y dar información confiable exteriorizando su opinión a través del dictamen.

En este capítulo haremos hincapié en la auditoría externa, que es realizada por auditores (contadores) externos al ente y que no están directamente vinculados a la empresa cuyos estados financieros examinan, a diferencia de la auditoría interna que se realiza por auditores que son empleados de la empresa auditada.

El propósito de este capítulo es explicar la auditoría externa enfocándonos en los puntos relevantes para el desarrollo del presente trabajo. Además, describiremos el proceso y las distintas etapas que lo componen: planificación, ejecución y conclusión, y expondremos las ventajas de realizar una auditoría externa.

2.1. Conceptos básicos de auditoría externa

La auditoría externa examina aspectos relevantes de la empresa con el objeto de evaluar áreas, componentes, políticas y reglamentos, y de acuerdo a los resultados obtenidos después del examen emitir sugerencias de manera imparcial que aporten a la mejora de los usuarios. Tiene como finalidad brindar una opinión sobre la razonabilidad, integridad y autenticidad de los estados contables y documentos emitidos por el ente a auditar, otorgándole fiabilidad y validez.

Según Carlos A. Slosse (2015) la auditoría externa "es el examen de información por parte de una tercera persona, distinta de la que la preparó y del usuario, con la intención de establecer su razonabilidad dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que tal información posee".

No solo son las empresas quienes buscan saber la situación en la que se encuentran, sino que las auditorías externas también ayudan a posibles inversores, clientes o proveedores a conocer las actividades de una compañía, el control de los recursos empleados y el correcto cumplimiento legal.

La necesidad de desarrollar normativas vinculadas a la auditoría surge con la existencia de una sociedad fuertemente industrializada y capitalista, con empresas cuyo capital está distribuido entre múltiples accionistas y a quienes les interesa obtener un informe independiente sobre el estado económico de la entidad a la que realizan sus aportes de capital o de aquellas en las que están interesadas en aportar.

Adicionalmente, para poder tomar mejores decisiones respecto de en qué empresa invertir su capital, es necesario contar con información que sea homogénea, que nos permita comparar un ente con otro, sin importar si se dedican a rubros cuya naturaleza es totalmente diferente. Para ello, se requiere con certeza que la información, los estados contables en este caso, hayan sido preparados siguiendo las normas contables vigentes. El contador público en su rol de auditor independiente es quien dará cuenta de ello.

Para que la información contable cumpla adecuadamente su propósito debe ser de alta calidad no sólo debe estar bien elaborada y reflejar la realidad, sino que además debe ser vista así por quienes deben utilizarla. La alta calidad incluye como condición necesaria la confiabilidad ya que los usuarios de la información necesitan confiar en ella, por lo tanto, se requiere de una buena contabilidad y de una buena auditoría.

La razón de ser de la auditoría externa es precisamente otorgar confiabilidad a la información auditada. Para ello, se requiere de normas de auditoría de alta calidad y de profesionales auditores debidamente capacitados y con alta adhesión a los principios éticos propios de esta función, los cuales incluyen como condición básica la independencia del auditor.

De acuerdo con esta finalidad, el contador público aparece como la figura encargada de verificar la razonabilidad de la información generada por un ente económico, con el fin de darle credibilidad y ser capaz de ser sustento frente a la toma de decisiones.

2.2. Objetivos de la auditoria

Cuando la auditoria fue creada su objetivo se basaba en aspectos específicos como la detección y prevención del fraude y de errores, sin embargo, con las nuevas necesidades de las compañías la auditoría ha evolucionado y los objetivos se han incrementado.

En la actualidad, toda auditoria debe verificar la condición financiera y las ganancias de una empresa, adicionalmente debe detectar y prevenir fraude, así como también controlar la eficacia de las políticas y los medios que utiliza la empresa descubriendo cualquier desviación sobre lo planificado para lograr mejoras en su estructura.

El objetivo básico de una auditoría externa es agregar credibilidad a los estados financieros preparados por una compañía. Esto se logra por medio de una persona independiente de los accionistas, del directorio y de la administración de la compañía, idóneo técnicamente, experto en principios contables, que realice su trabajo siguiendo las normas de una auditoría externa.

El contador público, en su posición externa, funciona como el agente más capacitado para brindar confianza sobre las afirmaciones realizadas por la gerencia de un ente y volcadas en los estados contables.

Los objetivos que se pretenden alcanzar en el desarrollo de la auditoría son:

- La exactitud e integridad de los registros contables del cliente. Para ello se requiere investigar que lo registrado sea válido, verídico y correcto, es decir, verificar la existencia real de los componentes patrimoniales incluidos en los saldos contables al cierre y el acontecimiento real de las transacciones registradas en el período examinado.
- Evaluar el cumplimiento de los procedimientos y políticas, normas y lineamientos examinando el nivel de desempeño de los empleados y funcionarios de la empresa.
- Determinar si los estados financieros del cliente presentan objetivamente sus resultados y situación financiera

2.3. Normas de auditoría

Las normas contables, en general, establecen el lenguaje en el que deben expresarse los hechos económicos de una entidad. Asimismo, y como consecuencia de los procesos de globalización, este conjunto de normas ha tendido a convertirse hacia un único y universal conjunto de normas contables.

Tal como mencionamos anteriormente, el objetivo de la auditoría de los estados financieros es permitir al contador público que se desempeña como auditor expresar una opinión sobre los estados contables y financieros del ente bajo, revisión en todos sus aspectos relevantes. Las normas de auditoría brindan el marco de acción para que pueda cumplir con dicho objetivo.

Las normas de auditoría establecen cuales son las responsabilidades y obligaciones del auditor. Además de los objetivos y requisitos que se deben aplicar para realizar un trabajo de calidad.

Si bien es cierto que cada país o región ha desarrollado sus propias normas de auditoría, en general todas ellas tienden a ser similares en sus bases. Esto es así con el fin de poder leer la información contable y financiera de un ente de cualquier parte del mundo, o cuyo negocio sea de cualquier tipo, y poder tener información homogénea que permita a los interesados hacer las comparaciones que deseen.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, o en inglés “IFRS” por “International Financial Reporting Standards”) son un conjunto de estándares contables internacionales, con el objetivo de establecer una base común para la presentación de información financiera a nivel mundial.

Las Normas Internacionales de Auditoría son un conjunto de normas emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) cuyo objetivo primordial es proteger el interés público. Por medio del comité IAASB (Comité Internacional de Prácticas de Auditorías) se pronunciaron normas que son la base para realizar la práctica de auditoría ya que procuran uniformidad y proporcionan al auditor ejecutar un trabajo profesional con instrumentos de eminente calidad reconocidos a nivel internacional.

Adicionalmente, tenemos a los “U.S.GAAP”, que son los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos. De esta forma, a nivel mundial, hoy en día coexisten dos conjuntos de normas comúnmente aceptados a nivel internacional, que, si bien tienen diferencias menores, se desea unificar los criterios de cara a un futuro para crear un único “idioma” de normas contables.

Estas normas son un soporte técnico para la apropiada obtención de evidencia en el desarrollo de la auditoría y el posterior informe sobre la razonabilidad de los estados financieros; es por ello, que su finalidad es fijar lineamientos sobre la planeación de una auditoría de estados financieros.

En Argentina, en el año 2003, la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), mediante la Resolución 284/03 decidió adoptar las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la IAASB de la IFAC, para los estados contables correspondientes a los ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2005.

No obstante, luego de varias prórrogas y atrasos en la traducción de las normas internacionales al español con modismos argentinos, la obligatoriedad de la aplicación de las normas internacionales comenzó a regir a partir del año 2012, en el que finalmente la FACPCE publicó las Resoluciones Técnicas N° 24, 25, 26 y 27, las cuales más tarde se convirtieron en las Resoluciones Técnicas N° 32, 33, 34 y 35. Adicionalmente, se publicó el Proyecto N° 28 referido a la modificación y reemplazo de la RT N° 7, el cual actualmente se encuentra emitido como Resolución Técnica N° 37 y que fue recientemente actualizada en la Resolución Técnica N° 53.

En síntesis, en Argentina existen 4 resoluciones técnicas referidas al proceso de adopción de las normas internacionales de auditoría, y una quinta vinculada con la modificación de la Resolución Técnica N° 7, que era la anterior norma vigente. A continuación, desarrollaremos brevemente cada una de ellas.

Las Resoluciones Técnicas 32, 33, 34 y 35 adoptan las Normas Internacionales de Auditoría, las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER), la Norma Internacional de Control de Calidad N°1 (NICC 1) “Control de calidad en las firmas de auditoría que realizan auditorías y revisiones de estados financieros así como otros encargos que proporcionan un grado de seguridad y servicios relacionados”, las Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento (NIEA) y las Normas Internacionales de Servicios Relacionados (NISR), todas ellas emitidas por la IAASB de la IFAC.

En cuanto a la Resolución Técnica N° 53, vigente desde septiembre 2022, esta modifica a la Resolución Técnica N° 37, que a su vez modificaba la RT N° 7. Esta resolución técnica establece las “normas de auditoría, revisión, otros encargos de aseguramiento, certificación y servicios relacionados”. La misma define, no solo la forma del desarrollo del trabajo y los modos de la comunicación de los resultados, sino también determina las condiciones que debe cumplir el auditor. Dentro de esos atributos se encuentra la independencia.

Dentro de las principales modificaciones introducidas por la RT 53, se destacan una nueva estructura del informe del auditor, la inclusión de nuevos servicios profesionales y mejoras en la redacción de conceptos y procedimientos de auditoría.

Adicionalmente, la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, mediante el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría (CENCyA) y el Centro de Estudios Científicos y Técnicos (CECyT) ha desarrollado una serie de informes con recomendaciones a los contadores públicos que prestan servicios de auditoría. Entre ellos podemos destacar:

- Informes n°4 CENCyA: “Preguntas y respuestas: Resolución 420/11 “Actuación del contador público como auditor externo y síndico societario relacionada con la prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo””
- Informe N°12 del CENCyA: “Modelos de Informes de Auditoría”
- Informe N°18 del CENCyA: “Guía de implementación de las normas sobre independencia - Anexo a la Resolución Técnica N° 34”

- Informe N°22 del CENCyA: “Modelos de informes preparados de acuerdo con la RT 37 modificada por la RT 53”
- Informe N°23 del CENCyA: “Temas relevantes para contadores contenidos en la RT 53”
- Informe N° 25 del CENCyA: “Aplicación de nuevas tecnologías en el trabajo del auditor”
- Informe N°8 del CECyT: “Contrato de auditoría”
- Informe N°9 del CECyT: “Certificaciones e Informes Especiales del Auditor”
- Informe N°12 del CECyT: “Consideraciones sobre el trabajo del auditor cuando tiene a su cargo los registros contables”
- Informe N°16: “Riesgos de Auditoría y Significación”

2.4. Auditor Externo

Para realizar funciones de auditoría de calidad se requiere de tres elementos fundamentales y establecidos en el código de ética de todo auditor externo: la objetividad, la integridad y la independencia.

Para Carlos A. Slosse, "la independencia es la actitud de actuar con integridad y objetividad. La integridad es sinónimo de rectitud, honestidad, confidencialidad, que se relaciona con un elemento de carácter de la personalidad del Contador. Por otro lado la objetividad es sinónimo de imparcialidad. Es actuar libre de elementos subjetivos que impliquen conflictos de intereses".

Por consiguiente, podemos decir que la objetividad comprende la obligación de ser un profesional honesto, imparcial, libre de sesgos y conflictos de intereses para manejar asuntos que queden bajo su análisis. Además, requiere que los auditores no subordinen su juicio a otros.

La integridad, por otra parte, es el elemento que deriva la confianza pública. Requiere que el auditor sea sincero, correcto y con principios sólidos.

Por último, la independencia, se encuentra directamente relacionada con la objetividad y con la integridad. Ser un auditor independiente requiere ser un profesional autónomo en el desempeño de sus funciones, juzgar de manera imparcial y analizar adecuadamente los procesos de auditoría, sin interferencias, influencias, ni intereses personales y con la mayor objetividad posible.

Tanto la Resolución Técnica N°37 “Normas de auditoría, revisión, otros encargos de aseguramiento, certificación y servicios relacionados” como su modificatoria, la Resolución técnica N°53, tratan el principio de independencia como condición básica y fundamental para ejercer la auditoría de los estados financieros.

Asimismo, menciona una serie de indicadores de falta de dependencia, entre ellos podemos destacar:

- Relación de dependencia con el ente a auditar.
- Realizar funciones de dirección, gerencia o administración en el ente o sea propietario.
- Existencia de grado de parentesco con propietarios, directores, gerentes o administradores.
- Remuneraciones pactadas en base a un resultado o similar.
- Existencia de vinculación económica o intereses significativos con el ente.

La importancia de la independencia del auditor y las situaciones que vulneran dicho principio también son incluidas en el Código de Ética Unificado de la FACPE, cuyo propósito es proveer un marco general de normas y principios conformando una estructura de comportamiento ético profesional.

Las organizaciones contratan al auditor externo para garantizar que los estados financieros y las divulgaciones permanezcan libres de errores materiales y así, mantenerse apegado a lo que dice la norma.

Para poder ejercer como auditor externo, de acuerdo a las normas legales y profesionales argentinas, se debe ser un contador público egresado de una universidad reconocida legalmente para emitir este título profesional, estar matriculado en el Consejo Profesional de Ciencia Económicas de su jurisdicción y cumplir con la condición básica para el ejercicio de auditoría que es la independencia.

El auditor actúa de manera independiente cuando las conclusiones del encargo se basan únicamente en el análisis de los elementos de juicio recolectados objetivamente durante la misma, sin verse influenciado por otros factores que hagan variar su opinión. Por lo tanto, es una condición muy difícil de probar ya que es una cuestión intrínseca de la labor del profesional.

Si bien es esencial que el auditor sea realmente independiente con respecto al ente emisor de la información, además es fundamental que lo parezca. Para ello hay normativa vigente en nuestro país que se encarga de determinar aquellos casos en que el auditor no parece ser independiente, es decir, se ocupa de la "independencia aparente" (resultado de las interpretaciones que hacen otros sobre la independencia).

En la República Argentina, la Ley 20.488 no exige experiencia previa ni rendir un examen de competencia ante los organismos profesionales para poder emitir dictámenes que sirvan para fines judiciales o administrativos o estén destinados a hacer fe pública en relación con la revisión de contabilidades y su documentación.

El Código de Ética de la FACPCE transfiere a los propios auditores la obligación de mantener un alto nivel de competencia profesional, atender los asuntos que le sean encomendados con diligencia, competencia y genuina preocupación por los legítimos intereses. Su incumplimiento les acarrea en sanciones previstas en la Ley de Ejercicio Profesional jurisdiccional.

Es fundamental que antes de aceptar un trabajo de auditoría, el auditor externo reflexione acerca de si está capacitado o no para llevar a cabo este desarrollo, por consiguiente tener experiencia y capacitarse permanentemente son obligaciones éticas que el profesional debe cumplir. No obstante, un profesional independiente que tiene responsabilidad frente a terceros: civil, penal y profesional.

2.5. Etapas del proceso de Auditoría

La auditoría es un proceso, y como tal, tiene distintas etapas. Principalmente, podemos determinar tres etapas: planificación, ejecución y conclusión. Al leerlas se puede intuir que dicho proceso es secuencial, sin embargo, en muchas ocasiones las etapas no son terminantes. En ocasiones puede suceder, por ejemplo que en la etapa de planificación, habiéndose determinado un procedimiento puntual, se requiera modificar el alcance del mismo a partir de los resultados obtenidos en la ejecución.

A pesar de que las etapas no son terminantes, el proceso en su totalidad es secuencial, es decir cuenta con un punto partida y otro de finalización.



Fuente: *Escuela de auditores.*

- **Planificación**

Constituye la primera fase del proceso de auditoría, en la cual se establecen las relaciones entre la entidad y los auditores para determinar alcance y objetivos. En esta etapa es necesario que se determine cuál va a ser el accionar y los procedimientos a seguir que le permitan la obtención de elementos de juicio válidos y suficientes para sustentar la opinión, como asimismo los recursos necesarios para llevar a cabo dichos procedimientos.

Toda auditoría necesita un plan de trabajo y es el auditor el responsable de elaborar este plan de auditoría. El mismo debe contener:

- Objetivos y alcance de la auditoría
- Criterios tomados en cuenta
- Documentos de referencia
- Áreas a auditar
- Identificaciones de las funciones del personal dentro de la organización

- Tiempo y duración de la auditoría
- Procesos que se llevarán a cabo en la misma
- Identificación del equipo auditor
- Formato y contenido del informe final

Por otro lado, el personal que llevará adelante la auditoría no tiene que estar comprometido en las actividades que se auditarán ni tener conflictos de intereses, debe ser totalmente imparcial y objetivo de manera que la información que aporte a la empresa sea la más precisa y correcta. El equipo se compone de un auditor líder que coordina todo el proceso y auditores que llevan adelante las tareas.

Dado que el fin último es la expresión de una opinión sobre la información contable de un ente, se parte de un enfoque de arriba hacia abajo, es decir, de lo general a lo particular ya que es necesario el conocimiento de la actividad y del contexto. La auditoría no comienza con el examen de las transacciones o documentos individuales, si no que inicia con el análisis del negocio del cliente.

Una estrategia de conocimiento del negocio es vital para conocer la industria o negocio, saber cuál es el riesgo del contexto y cómo afecta a la organización, cuáles son los sistemas de información de la empresa, las principales fuentes de ingresos y egresos, los controles internos, estrategias y demás elementos que le permitan al auditor elaborar el programa de auditoría que se llevará a efecto.

Sin perder de vista que se deben revisar los estados contables en su conjunto, se considera que la manera más eficiente para realizarlo es dividiendo la actividad en unidades operativas; para las cuales se contarán con criterios y procedimientos de auditoría propios ya que tienen características distintivas. Por ejemplo, pueden tratarse como unidades operativas independientes dos fábricas con distintas ubicaciones geográficas, pertenecientes a la misma empresa. O bien, en una organización que ofrezca diversas líneas de productos, y cada una de ellas sería una unidad operativa.

Los estados contables incluyen una serie de afirmaciones sobre el activo, el pasivo y las transacciones y hechos económicos, que son manifestados por el ente y auditados por personal externo. Las afirmaciones básicas y de las cuales se desprenden otras son:

- Veracidad, tanto de las transacciones como de los saldos
- Integridad, de las transacciones individuales y consecuentemente de la razonabilidad de los saldos

- Adecuada Medición
- Adecuada Exposición

La importancia de las afirmaciones radica en que, se debe obtener la suficiente satisfacción de auditoría sobre la validez de las mismas para poder emitir un juicio sin observaciones. Para esto debemos determinar el enfoque de auditoría que se traduce en la mejor combinación entre pruebas analíticas, de cumplimiento y sustantivas, que una vez ejecutadas permitirán reunir la evidencia que respalda dicha opinión.

Asimismo, es necesario tener en cuenta los factores de riesgos de auditoría, que se manifiestan en la posibilidad de la existencia de errores o fraudes en los estados contables. Es de gran importancia que el auditor tenga una adecuada comprensión de como los riesgos se vinculan con cada componente ya que esto es clave para la determinación del enfoque de auditoría a aplicar.

Una vez definido el enfoque propicio para cada componente, se seleccionarán los distintos procedimientos que se plasmarán en programas de trabajo, donde se dejará constancia en forma detallada los pasos a seguir: qué, cómo, cuándo y quién del equipo de auditoría hará cada procedimiento.

Existen dos conceptos que forman parte de un enfoque eficiente, el primero es el criterio profesional que resulta crucial a la hora de determinar el enfoque y los procedimientos a realizar. Es fundamental que en todas las etapas del proceso de auditoría se apliquen criterios adecuados, basados en la experiencia e idoneidad de las personas que intervienen. El segundo concepto es el de auditoría a medida ya que cada negocio es diferente y es necesario que la auditoría adapte su enfoque y procedimientos, concretándose en programas de trabajo diseñados "a medida".

- **Ejecución**

En esta etapa se desarrolla el plan de auditoría establecido en la etapa previa, se lo conoce como el trabajo de campo que realiza el auditor con su equipo de trabajo. El principal objetivo es obtener la suficiente satisfacción de auditoría, es decir, los elementos de juicio en forma suficiente y que sean válidos para sustentar el informe. Dichos elementos se obtienen mediante la puesta en marcha de los procedimientos seleccionados, los cuales son susceptibles de modificarse conforme vaya avanzando la tarea y los trabajos del auditor.

En la etapa de ejecución se realizan diferentes tipos de pruebas, análisis a los estados financieros para determinar su razonabilidad. En caso de existir anomalías se evalúan resultados y se puntualizan hallazgos que en cierta forma significa para la empresa una oportunidad de mejora.

Los elementos de la ejecución de auditoría son:

- Pruebas de auditoría
- Técnicas de muestreo
- Evidencia de auditoría
- Papeles de trabajo
- Hallazgos de auditoría

Esta fase es el centro de lo que es el trabajo de auditoría, donde se realizan pruebas de controles y pruebas sustantivas de operaciones para así poder reducir el riesgo de control planeado y evaluado. Además, se utilizan todas las técnicas o procedimientos establecidos en el programa de auditoría para encontrar las evidencias de auditoría que sustentarán el informe de auditoría.

- **Conclusión**

Una vez finalizado el trabajo de campo, el auditor externo debe redactar el informe de auditoría en el que describe cada uno de los hallazgos que identificó durante su trabajo. El objetivo principal de esta etapa es la formación y posterior emisión de un juicio, o la abstención del mismo, basado en la evidencia recolectada en la etapa de ejecución, siendo este volcado en el informe del auditor independiente.

Durante la misma se analizan los elementos de juicio reunidos para cada componente correspondiente a cada unidad de negocio, y se le da una visión global con respecto a los estados contables. Se deberá evaluar críticamente si se pudo en la etapa de ejecución realizar todos los procedimientos establecidos durante la planificación.

De igual forma, interesa saber si se ha conseguido la suficiente satisfacción de auditoría, es decir, si mediante la aplicación de los procedimientos se pudo obtener la evidencia en la calidad y cantidad esperada, y que las excepciones se encuentren dentro de los niveles esperados al momento de la planificación.

El informe final del auditor debe estar elaborado de forma precisa y clara, ser constructivo y oportuno; teniendo en cuenta las disposiciones legales, reglamentarias y profesionales que fueran de aplicación. El auditor expresa en él su opinión sobre los Estados Financieros en base al examen que realizaron. Además, establece el alcance, objetivos, período auditado, y la naturaleza y extensión del trabajo de auditoría realizado. Incluye también resultados, conclusiones, recomendaciones y cualquier reserva o calificación que el auditor tenga respecto de la auditoría.

2.6. Beneficios de la auditoría externa

Someterse a una auditoría externa realizada por personal con total independencia por no tener afinidad con la empresa auditada aporta muchos beneficios ya que ofrece un punto de vista imparcial, valida y da credibilidad a las actuaciones desarrolladas.

Mediante una verificación independiente de que los estados financieros representan razonablemente la situación económica y financiera de la organización se otorga la fiabilidad y confianza necesaria para obtener financiamientos externos de bancos o inversionistas.

Además, al tratarse de una auditoría exhaustiva, se analizan los sistemas y controles internos de manera que permite detectar a tiempo inconsistencias, errores y debilidades en la gestión que no se estaban teniendo en cuenta y, consecuentemente, corregirlos.

Resulta ideal para obtener sugerencias que permitan un negocio más eficiente, identificando mejoras tanto en los controles internos, sistemas comerciales, la administración, la cultura organizacional y asimismo, permite mejorar la planificación financiera y la elaboración de presupuestos.

De esta manera, la auditoría externa contribuye y es fundamental para la toma de decisiones de la empresa debido a que permite evaluar los diversos aspectos de la organización y de su situación financiera.

Por otra parte, su realización limita los problemas legales que pudieran surgir por el incumplimiento de la normativa.

En resumen, la auditoría externa otorga los siguientes beneficios:

- Aportar validez
- Mejoras comerciales y del sistema interno
- Credibilidad
- Descubrir errores
- Identificar debilidades
- Limitar los problemas
- Atraer inversores
- Mejor planificación y presupuestación
- Identificar debilidades
- Cumplimiento legal

La intención de este capítulo no fue otra que hacer un breve repaso sobre los conceptos claves y principales objetivos de la auditoría; detallando las etapas del proceso y en qué consiste. Además, se hizo hincapié en los beneficios de su correcta aplicación.

3. AUDITORIA DE PYMES – ROL DEL CONTADOR

Desde el punto de vista del auditor, el objetivo y la metodología de la auditoría será igual cualquiera sea el tamaño, complejidad y características de la empresa auditada. Esto no quiere decir que todas las auditorías serán planificadas y ejecutadas de la misma manera, sino que el objetivo siempre será la obtención de evidencia válida y suficiente sobre la cual el auditor fundará su opinión acerca de la razonabilidad de los estados financieros.

El proceso de auditoría contable será eficiente en la medida que se proponga un enfoque de auditoría a medida, considerando las peculiaridades para cada empresa. En las PyMEs argentinas podemos encontrar características comunes, que harán que el proceso de auditoría tenga ciertas particularidades haciéndola distinta de una auditoría en una gran empresa, dichas características expondremos en este capítulo.

En capítulos anteriores pretendimos desarrollar el concepto de la auditoría externa, como así también su metodología y las fases de su procedimiento. Además, comentamos las normativas que se deben aplicar y especialmente nos enfocamos en las PyMEs de Argentina.

Ahora bien, es necesario explicar qué ocurre cuando un contador en su rol de auditor se ve involucrado en procesos vinculados a pequeñas y medianas empresas argentinas donde probablemente los recursos sean escasos en comparación con grandes empresas, poniendo en duda el cumplimiento de las normas, como por ejemplo de la independencia que se exige como condición básica para el ejercicio de encargos.

3.1. Caracterización de las PyMEs

Como se abordó en el presente trabajo, podemos asegurar que en las pymes existen ciertas condiciones y rasgos constantes que son comunes a todas y propias de ese tipo de empresas que generan un impacto en el proceso de auditoría.

Una gran proporción de las PyMEs argentinas son firmas fundadas y administradas por grupos familiares. Este carácter familiar influye de modo significativo en diversos aspectos vinculados al funcionamiento, existiendo una escasa diferencia entre la propiedad y la función gerencial.

Los procedimientos de auditoria podrán simplificarse cuando las intenciones de los propietarios sean comunes entre ellos, pero cuando existe conflicto de intereses la tarea del auditor puede verse gravemente complejizada, ya que en las pequeñas y medianas empresas la influencia que pueden ejercer los socios o propietarios es mucho más grande que el que se puede dar en otro tipo de empresas. En este caso, el contador público deberá tener en cuenta el criterio personal que tiene la empresa, como así también las características y deseos individuales de los propietarios que afectan directamente la administración y la toma de decisiones.

Existen dos niveles jerárquicos marcados en la estructura de este tipo de empresas: el área gerencial y el área operativa. La falta de gerencias intermedias lleva a que en los más altos niveles de autorías, que son ocupados usualmente por los socios /propietarios, se concentre prácticamente la totalidad de la toma de decisiones sin la participación de otras personas independientes a la propiedad del ente.

Esto se traduce en ausencia de procedimientos formales de autorización, dificultad para delegar tareas, o en caso de que se deleguen, dificultad en su control formal y falta de experiencia en áreas vitales como la financiera, impositiva y contable ya que no se cuenta con personal especializado.

Por otra parte, es común que las reuniones formales que se programen con el personal consistan fundamentalmente en comunicar decisiones gerenciales; lo cual indica que en la comunicación prima un proceso vertical que privilegia la autoridad y no permite la participación del personal de la empresa en la toma de decisiones. Además, hay ciertas características que suelen darse reiteradamente en este tipo de empresas, como por ejemplo escasez de personal para poder cumplir con todas las funciones, carencia de profesionalización en la gestión, ausencia de una clara segregación de funciones y falta de desarrollo de controles cruzados pertinentes.

Uno de los aspectos claves a tener en cuenta a la hora de auditar los estados contables de una PyME es que generalmente el área de administración suele ser relegada, y esto hace que el auditor debe enfrentar diversas problemáticas por la falta o el poco desarrollo del sector administrativo, ya que esta área descuidada es la que técnicamente se encargaría de llevar a cabo los estados contables.



Esto sucede como consecuencia de la estructura y recursos limitados con los que cuenta. La división de tareas no suele ser la deseable, llevando a que las distintas áreas cumplan tareas que no sean de su correspondencia. En este tipo de empresas, especialmente las de tipo manufacturero, se da prioridad a los sectores de ventas y producción ya que son el corazón del negocio, dejando de lado las tareas administrativas e incluso encargándoselas a las mismas áreas mencionadas.

La falta de recursos asignados al departamento de administración y contabilidad es uno de los principales problemas que debe enfrentar el contador en su tarea como auditor: el control interno y la segregación de tareas son precarias debido a que la premisa básica de que “quien ejecuta no registra” no se cumple.

En cuanto a los controles en las PyMEs, comúnmente no son documentados, ni aplicados de manera uniforme durante el ejercicio y se realizan de manera directa. Esto conduce a que los sistemas de controles internos sean escasos, no por decisión de los directivos, si no por desconocimiento o por la necesidad de enfocarse en otros temas que consideran de mayor interés. La informalidad en la forma de llevar a cabo los procesos dentro de este tipo de sociedades, originan que no puedan alcanzar sus metas, puesto que los procesos internos son llevados a cabo sin ningún tipo de control y lineamientos, lo cual se traduce en la posible obtención de información errónea.

No contar con un adecuado control interno genera al auditor desconfianza en los controles aplicados ya que no garantizan que las cuentas, la registración y los métodos utilizados sean los adecuados. Ante estas situaciones, el auditor deberá determinar si la ausencia de actividades u otros componentes de control podría imposibilitar obtener evidencia suficiente y apropiada de auditoría. Por lo antes mencionado, se recomienda utilizar enfoques de auditoría basados en pruebas sustantivas ya que el auditor no puede confiar en los controles implementados en este tipo de sociedades.

Otro punto muy vinculado al tema de los controles son los sistemas de información empleados en la operatoria. Las PyMEs en su mayoría poseen software básico que les permite realizar registros contables y otros procesos de personal como la nómina e información relativa a la producción. Es muy común que consideren a los sistemas de información contable como de baja prioridad, y en consecuencia optan por tener sistemas sencillos, simplificados e informales, los cuales pueden presentar errores e ineficiencias, por lo que el auditor externo deberá alertarse por el riesgo que esto conlleva.

Continuando con los aspectos inherentes a la estructura, por lo general la gestión de recursos humanos se realiza de manera informal y una caracterización típica es que el reclutamiento del personal se realiza por recomendaciones del personal actual de la PyME o de conocidos de los directivos.

Por otra parte, en este tipo de empresas no se cuenta con mecanismos para medir el grado de adaptación del personal nuevo en el cargo y la capacitación es una actividad que no es tenida en cuenta debido a que suponen que es costosa o que genera pérdida de tiempo, desconociendo la importancia de realizar esta formación laboral para cumplir con las exigencias del puesto.

Es lógico que la escasez de personal implique la falta de profesionales especialistas y consecuentemente, a la necesidad de contratar asesores externos entendidos como órganos staff.

3.2. Adaptación del Proceso de Auditoría

- **Aceptación del Encargo**

Antes de presentar una propuesta de auditoría, el auditor debe evaluar ciertas condiciones previas para obtener la información que considere necesaria para así poder tomar la decisión de aceptar el trabajo de auditoría, cumpliendo con la responsabilidad de asegurarse que puede proporcionar al cliente una auditoría con calidad.

Las PyMEs puede que no cuenten con el respaldo o los recursos suficientes para colaborar con la auditoría, por ende, las tareas previas en este tipo de empresas deberán ser más profundas, de mayor alcance, sobre todo en cuanto a la relación con el dueño de la misma, para que el profesional de auditoría pueda tomar una mejor decisión en la aceptación del encargo.

La auditoría se efectúa si la dirección de la empresa comprende y acepta que tiene las responsabilidades en la preparación de los estados financieros, por lo tanto, el encargo de auditoría no implica para el auditor asumir responsabilidades en la preparación de los estados financieros ni en el control interno de la entidad.

El auditor deberá evaluar el grado de autenticidad de la documentación verificando que todas las operaciones documentadas correspondan a la empresa y que sean auténticas. Si bien el análisis se realiza previa aceptación del encargo, se corroborará de mejor forma a la hora de realizar las distintas pruebas de auditoría.

A su vez se deberá evaluar la independencia y objetividad. Cabe aclarar que el auditor debe ser independiente tanto en los hechos como en la apariencia, ambos conceptos los desarrollaremos más adelante en este mismo capítulo.

Por último, si no se identifican riesgos significativos para el auditor, se procede a elaborar la propuesta en la que se describa por lo menos el objetivo y alcance, la metodología, la fecha de inicio y entrega del informe, los honorarios y la descripción del equipo de trabajo. Luego es importante asegurarse de que el cliente acepte los términos de la propuesta.

- **Comienzo de la Auditoria**

De las tres etapas del proceso: planificación, ejecución y conclusión, la primera es la que más sufre modificaciones a la hora de ser implementada en una PyME. Al momento de llevar a cabo la planificación es fundamental contemplar características propias de estas organizaciones, las cuales hemos desarrollado en el presente trabajo. En las etapas posteriores el auditor solamente se limita a cumplir con lo planificado y concluir en consecuencia.

Para planificar la auditoría y determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de las pruebas, el auditor debe comprender suficientemente el control interno del cliente. Esto abarca tanto una comprensión del diseño de las políticas, procedimientos y registros, como así también, saber si éstos han sido cumplidos o no. Uno de los objetivos del control interno del ente es detectar los errores que impactan en la contabilidad y corregirlos. Si el control interno no funciona correctamente es muy probable que los estados contables contengan errores en sus manifestaciones (existencia, propiedad, integridad y exposición).

Como se expuso, las pequeñas estructuras de las PyMEs hacen que no exista una segregación de funciones ni un fuerte esquema de control, en consecuencia, el auditor seleccionará principalmente procedimientos sustantivos para la realización de su trabajo en búsqueda de evidencia comprobatoria para asegurarse de la existencia del control, la efectividad de dicho control y poder determinar si los controles han sido aplicados continuamente durante todo el período.

En aquellos casos donde para algún sistema en particular existe una segregación de funciones apoyadas en un buen sistema de control, el auditor podrá aplicar pruebas de cumplimiento, siempre teniendo en cuenta el criterio de eficiencia para la realización de su trabajo. Podría darse la situación en la cual, a pesar de esto, la aplicación de procedimientos sustantivos sea la más apropiada.

Como en cualquier otra auditoría, las aseveraciones que realicen los altos mandos de la empresa son fundamentales y consecuentemente más lo son en este tipo de empresas, ya que muchos de los procedimientos dependerán de las aseveraciones por parte de la gerencia. Una de las afirmaciones que el auditor externo deberá constatar es la existencia de una separación adecuada entre las transacciones del emprendimiento y las personales del accionista por medio de las tareas de auditoría.

Es esencial para el auditor externo recibir la confirmación de saldo de los deudores y acreedores en este tipo de empresas, además de poder obtener una explicación de las diferencias que surjan al momento de conciliar las cuentas, considerando la magnitud y significatividad del rubro conjuntamente con el riesgo que conlleva.

Las confirmaciones de los abogados y asesores impositivos es otro punto importante a tener en cuenta para el auditor, aunque puede suceder que la empresa no cuente con los mismos, y en tal caso deberá corroborarse que en los registros no existan honorarios por asesoramiento legal o impositivo.

En las PyMEs, como se mencionó anteriormente, suele ocurrir que no pueden destinar recursos a especializarse o a especialistas que les brinden soporte, entre los cuales se encuentra el contador. Sería lógico pensar que, siendo el auditor externo idóneo en el tema, sea visto por parte de la empresa como un profesional que puede asesorarlo por el conocimiento que tiene de la PyME y sus negocios. Si bien no es ético, lo que queremos decir es que en la práctica es difícil de medir si el auditor es realmente independiente.

Aunque un contador independiente puede servir a sus clientes de una variedad considerable de formas, una vez que ha comenzado un examen de auditoría debe desempeñar exclusivamente el papel de auditor mientras realiza el examen. En el ejercicio de la auditoría externa se presentan situaciones que ponen en riesgo el actuar independiente del auditor generando consecuencias nefastas para los usuarios de la información financiera.

3.3. Independencia

A lo largo del trabajo hicimos referencia a la importancia del concepto de independencia, el cual constituye una de las principales características y cualidades que el contador público debe tener en su rol de auditor externo. Se observa cada vez mayores exigencias en cuanto a su relevancia a efectos de poder garantizar a los usuarios la credibilidad de los estados contables.

Debido a su importancia en el desarrollo del ejercicio profesional, consideramos necesario ampliar su definición, abordar las distintas normas que lo consideran y explicar cuáles son sus amenazas enfocándonos especialmente en el ámbito de las Pymes, objeto de nuestro estudio.

Las normas tanto nacionales como internacionales establecen que los auditores tienen la obligación en el ejercicio de su función de ser independientes de las entidades auditadas. Podemos definir a la independencia como la inexistencia de influencias o intereses que ponen en duda la objetividad del auditor al momento de realizar su trabajo. En consecuencia, si el auditor considera que su independencia se ve comprometida debe abstenerse a desarrollar el trabajo encargado, como lo hemos mencionado anteriormente.

La independencia es un requisito de carácter personal, es decir, una cualidad de la persona al momento de llevar a cabo su ejercicio profesional la cual se alcanza cuando los juicios del auditor se fundan en elementos objetivos del caso.

En la Argentina, el Código de Ética Unificado de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) es fundamental ya que ordena y homogeniza los principios y normas sobre la que se sustenta el sistema ético de los profesionales en ciencias económicas del país, y expone las distintas situaciones donde se observa falta de independencia.

Por su parte, a nivel internacional el Código de Ética de IFAC (Federación internacional de Contadores) plantea el tema a través de las amenazas y salvaguardas para cada una de ellas. El Código de Ética de la IFAC determina que “un auditor que ofrece un servicio de garantía deberá ser independiente del cliente. La independencia, de mente y aparente, es necesaria para permitir que el auditor en la práctica pública exprese una conclusión, y sea percibido al expresar esa conclusión, sin prejuicios, conflictos de interés, o la influencia indebida de otros”.

Para comprender esta definición es necesario hacer una distinción entre los dos conceptos vinculados con la independencia:

- Independencia de mente
- Independencia aparente

Por un lado, la **independencia de mente** hace referencia a un estado mental o una actitud que permite al auditor actuar con total libertad, respecto de su juicio profesional, para ello debe encontrarse libre de cualquier predisposición que limite su imparcialidad en la consideración objetiva de los hechos y su posterior formulación de conclusiones. Debe garantizar la imparcialidad, objetividad y escepticismo profesional en sus juicios.

Por otro lado, la **independencia aparente** implica evitar hechos y circunstancias tan relevantes que un tercero con juicio y bien informado, pueda concluir que la integridad, la objetividad o el escepticismo profesional del auditor u otro integrante del equipo de auditoría se han visto comprometidos. Hace referencia a la credibilidad otorgada por quien lo hizo independientemente de cómo lo hizo.

Por lo tanto, podemos decir que la independencia aparente es un complemento de la independencia de mente. Se mantiene la independencia como cualidad personal del contador público que actúa de manera íntegra y objetiva y se incorpora la percepción de los usuarios buscando de esta manera transmitir credibilidad y confianza del trabajo realizado a todos los potenciales usuarios.

Tanto el código de Ética de la IFAC y de la FACPCE coinciden en la necesidad de una independencia mental y aparente, pero la norma internacional da una definición de ambos conceptos. En cambio, la norma nacional se limita a mencionarlo como requisito fundamental sin conceptualizarlo.

Existen peligros y amenazas que traen como consecuencia la falta de objetividad en la auditoría. Observamos que tanto la norma nacional como internacional ponen foco en la independencia del auditor y sus amenazas, sin embargo, existen diferencias entre ellas.

La norma de IFAC aborda los riesgos de violación al principio de independencia y los clasifica de la siguiente manera:

- intereses propios
- revisión del propio trabajo
- defensa de intereses del cliente
- familiaridad con el cliente, sus directores, ejecutivos o empleados
- intimidaciones recibidas (o que se crea haber recibido) de parte de directores, ejecutivos o empleados del cliente

La primera de ellas son las amenazas por interés propio, ocurren cuando el profesional puede beneficiarse por intereses financieros en el cliente o cuando existan conflictos entre sus propios intereses y el del ente auditado. A modo de ejemplo la IFAC enumera distintas situaciones las cuales describiremos a continuación:

- I. El auditor posee un interés directo o indirecto significativo en el ente auditado como por ejemplo participación en su capital accionario.
- II. El profesional ha efectuado o recibido un préstamo de su cliente o directores o ejecutivos. La misma situación se considera en caso de que el auditor haya garantizado un préstamo o el ente auditado o sus directores o ejecutivos hayan garantizado el mismo.
- III. El contador depende indebidamente de los honorarios totales que recibe de un cliente. Esto plantea un conflicto cuando se trata de profesionales que inician su ejercicio laboral.
- IV. Existe una preocupación sobre la posibilidad de perder el contrato de auditoría. El hecho constituiría una amenaza si el auditor tuviese una dependencia excesiva de los honorarios del cliente.
- V. Existencia de un vínculo comercial estrecho con el cliente.
- VI. Determinación de honorarios contingentes, como, por ejemplo, del resultado del período.

Sin embargo, las normas de la FACPCE no lo consideran en el caso en que el profesional fuera socio o asociado de entidades civiles sin fines de lucro o de sociedades cooperativas y si fuere socio o accionista con una participación no significativa con relación al patrimonio del ente o del suyo propio.

Por otra parte, es necesario aclarar que con respecto a la determinación de honorarios del profesional la normal nacional considera que las disposiciones sobre aranceles profesionales que fijan un monto mínimo sobre la base del activo, pasivo o ingresos por ventas o servicios del ente no vulneran la independencia.

En lo que refiere a la amenaza de la revisión del propio trabajo, observamos que en argentina y particularmente en las Pymes es usual que el contador público se encargue no solamente de las auditorias sino también de otro tipo de tareas tales como procesamientos de información y llevar los registros contables del ente que conforman las afirmaciones de los estados contables que ellos mismos auditan. Estos trabajos se realizan mayormente a cambio de honorarios, sin embargo, según el código de FACPCE estas situaciones no vulneran la independencia siempre y cuando el contador no realice trabajos de índole gerencial.

Más específicamente, la Resolución Técnica N° 53 establece que “no se considera relación de dependencia al registro de documentación contable, la preparación de los estados contables y la realización de otras tareas similares remuneradas mediante honorarios, en tanto no coincidan con funciones de dirección, gerencia o administración de ente cuyos estados contables están sujetos a la auditoría”. En este punto, juega un papel fundamental la profesionalidad y la imparcialidad aplicada por el contador al momento de emitir informes cumpliendo con los principios éticos de su profesión.

Por otro lado, existe una diferencia entre la norma nacional e internacional respecto a la amenaza de defensa del interés del cliente, la misma ocurre cuando un auditor o un miembro del equipo defienden una posición del cliente a tal punto que pueda vulnerar su objetividad, o se perciba que puede hacerlo. En tal caso, la normativa internacional considera amenaza por ejemplo la prestación de servicios legales a un cliente de auditoria mientras que la normativa nacional no lo contempla.

Respecto a la amenaza de familiaridad, la IFAC lo define como “amenaza de que, debido a una relación prolongada o estrecha con un cliente o con la entidad para la que trabaja, el profesional de la contabilidad se muestre demasiado afín a sus intereses o acepte con demasiada facilidad su trabajo”, estas situaciones se dan por

ejemplo cuando el auditor o un miembro del equipo es familiar próximo o miembro de la familia inmediata de un administrador o directivo del cliente, o bien, de un empleado del cliente que por el puesto ejerce influencia significativa sobre el objeto de encargo.

La IFAC también incluye dentro de este concepto a la amenaza del auditor por relación de amistad o simpatía con los directores, funcionarios y empleados influyentes del ente auditado, en cambio, la norma nacional no incluye esta situación y se basa únicamente en las disposiciones de parentesco del Código Civil y, además, exige el caso de organizaciones sin fines de lucro.

Dentro de este tipo de amenazas, la IFAC menciona que la relación prolongada o estrecha que el auditor tenga con el cliente puede poner en riesgo la objetividad, sin embargo, es esperable que la independencia se vea debilitada por la continua relación entre auditor y cliente durante prolongados lapsos de tiempo.

De modo que se genera dos interpretaciones contrapuestas, debido a que algunos consideran necesario exigir la rotación obligatoria de los auditores para fortalecer el principio de independencia, mientras que otros consideran que la relación con el cliente a lo largo de los años implica un mejor conocimiento del mismo y contribuye a obtener mejores auditorías.

Por último, según la IFAC la amenaza por intimidación ocurre cuando directores, gerentes o empleados del cliente inducen a un miembro del equipo a no actuar de manera objetiva y con escepticismo profesional mediante amenazas reales o percibidas. Por su parte, la FACPCE no menciona este aspecto.

Es necesario que remarquemos que los requisitos de independencia se aplican tanto para el contador público que emite el informe, como para todos los integrantes del equipo de trabajo que intervienen en el encargo. Asimismo, la RT 53 establece que en los casos donde el encargo se realice por sociedades de profesionales, se debe extender las incompatibilidades a todos los socios o asociados del contador.

3.4. Análisis de Resultados

A continuación, expondremos los resultados que obtuvimos al aplicar la herramienta de recolección de datos que hemos seleccionado para el desarrollo del presente trabajo (Anexo I). El estudio se centra en analizar las diferentes opiniones de 152 personas, de las cuales 105 son profesionales, 36 son estudiantes de grado o terciarios, 8 con título secundario y 3 que no han contestado su nivel de estudios, con respecto a su participación en auditorías a lo largo del ejercicio laboral en PyMEs de Argentina.

La encuesta nos proporciona una visión detallada de aspectos que consideramos esenciales en el ámbito de la auditoría contable en PyMEs. Además, los resultados obtenidos nos ofrecen un panorama completo y diverso sobre la demografía de los encuestados, su nivel educativo, así como sus roles y experiencias en el campo de la auditoría.

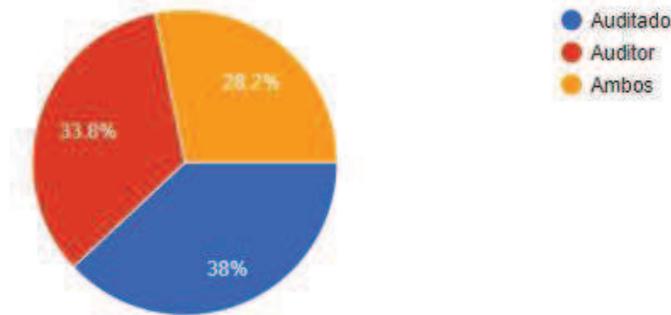
En cuanto a la distribución por género, se observa una predominancia femenina, representando el 68% de los encuestados, mientras que el 31.3% corresponde a hombres, y un pequeño porcentaje del 0.7% se identifica como "otros". Por otro lado, en lo que respecta a la edad, la mayoría de los encuestados se encuentran dentro del rango de 25 a 40 años, abarcando el 62% del total, seguido de un 24% que supera los 40 años, y un 14% que se sitúa por debajo de los 25 años.

En términos de nivel educativo, se aprecia una notable dedicación hacia la formación académica, donde 95 de los encuestados han finalizado sus estudios de grado, seguido por 34 encuestados que se encuentran actualmente cursando esta etapa. A su vez, el nivel terciario y de posgrado también tiene su representación, aunque en menor medida.

En lo que respecta a la especialización, podemos destacar que la mayoría de los encuestados están involucrados en áreas de Contabilidad y Administración, con un 64.7% y 58% respectivamente. Esta concentración de profesionales en estos campos es de particular relevancia ya que enriquecerá significativamente el resultado de nuestro trabajo.

El vínculo laboral con las PyMEs es un punto importante para considerar y se observa que la mayoría de los encuestados, específicamente 57,3% de los encuestados indican que trabajan o han trabajado en este tipo de empresas.

Otro punto de relevancia para la continuidad de la encuesta es la participación del encuestado en auditorías contables. De acuerdo a los resultados observamos que el 47.3% están actualmente o han estado previamente involucrados en este proceso.



Fuente: *Resultados de encuesta*

Al explorar los roles desempeñados en las auditorías, se aprecia una distribución equilibrada, donde un 33.8% se identifican como auditores, un 28.2% como auditados, y un 38% ha desempeñado ambas funciones. Esta diversidad de roles sugiere una comprensión integral de los procesos de auditoría desde distintas perspectivas, lo cual puede resultar en un enfoque más completo y efectivo.

En términos de experiencia en participación de auditorías contables, se destaca que la mayoría de los encuestados (56.3%) cuentan con entre 1 a 5 años de experiencia en auditoría contable, seguidos por un 31% con entre 5 a 10 años de experiencia, y un 12.7% con más de 10 años de experiencia. Estos resultados señalan una equilibrada combinación de profesionales jóvenes y experimentados en el ámbito de la auditoría.

La devolución recibida con respecto a la percepción de la auditoría para las PyMEs arroja resultados interesantes, entre los cuales se destaca que la mayoría, específicamente el 63.4% de los encuestados, la percibe como un proceso formal destinado principalmente a cumplir con los requisitos legales establecidos. Esto sugiere que, para estos participantes, la auditoría es vista por las PyMEs como una obligación legal que deben cumplir para operar de manera adecuada y estar en conformidad con las regulaciones.

Por otro lado, el 43.7% de los participantes considera que la auditoría aporta un valor tangible a la empresa. Esto indica que, para estos participantes, las PyMEs ven la auditoría como una herramienta que va más allá del cumplimiento legal, brindando beneficios adicionales que pueden contribuir al crecimiento y desarrollo de la empresa.

En resumen, estos resultados demuestran que hay una diversidad de opiniones sobre el papel y la importancia de la auditoría en las PyMEs. Algunos la ven como un requisito legal crucial, mientras que otros reconocen su potencial de proporcionar una evaluación objetiva y confiable de la situación de una empresa, lo que puede conducir a decisiones más acertadas y a la mejora del desempeño general del negocio.

Es alentador observar que la gran mayoría de los encuestados (56.3%) considera que las PyMEs muestran interés en mejorar las deficiencias encontradas durante la auditoría. Sin embargo, también es importante señalar que un porcentaje significativo (43.7%) cree que algunas PyMEs pueden no tener este mismo nivel de interés. Esto sugiere que hay diversidad de enfoques y actitudes hacia la mejora de las auditorías en las pequeñas y medianas empresas.

Las fallas identificadas en las auditorías en PyMEs abarcan una amplia gama de áreas. Los aspectos más destacados incluyen la ausencia de controles aplicados (57,7%), así como debilidades en los mismos (40,8/) y fallos en los papeles de trabajo que respaldan las operaciones (47.9%). También se observan errores en la exposición de la información contable (40.8%), deficiencias en los sistemas contables utilizados y la falta de controles por oposición (25.4%). Estos datos revelan áreas de oportunidad cruciales para fortalecer los procesos de auditoría en el contexto de las PyMEs.

Asimismo, se les solicitó a los encuestados que justifiquen su respuesta y han revelado una serie de desafíos recurrentes que impactan significativamente en la integridad y precisión de los registros contables. Entre estos problemas, se destaca la falta de control en los procesos, lo que lleva a la detección de errores de diversa índole. Estos errores van desde la carga incorrecta de información en rubros inapropiados hasta errores notables en la preparación de la información financiera.

Un factor clave que contribuye a esta problemática es la ausencia de formación o capacitación adecuada para el personal encargado de los procesos contables. A su vez, se identifica también la ausencia de un contador interno como un aspecto crítico. La ausencia de este rol y la carencia de conocimientos especializados pueden contribuir de manera significativa a la falta de control y detección de errores.

Por otra parte, los encuestados señalan que la desorganización y la falta de documentación de respaldo se traducen en dificultades para justificar ciertas operaciones durante una auditoría. De igual forma, se destacan las diferencias en los inventarios como una problemática común en la mayoría de las PyMEs auditadas. Esta

situación resalta la necesidad de mejorar los procesos de control de inventario y asegurar la consistencia entre los registros contables y la realidad física de los activos.

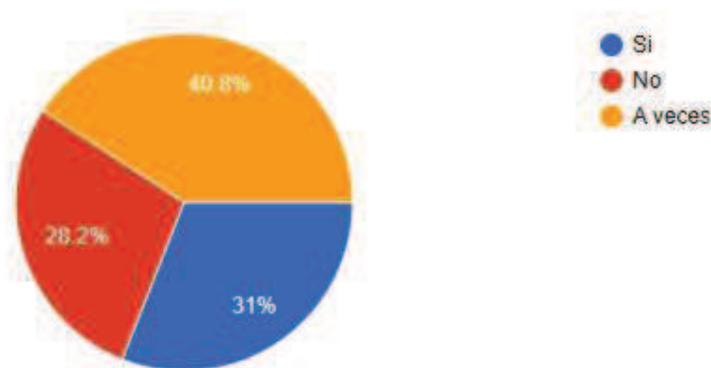
Otro punto a señalar es la ineficiencia en los sistemas utilizados que constituye una fuente importante de problemas en los procesos de auditoría. Esto muchas veces es consecuencia de la limitación presupuestaria para la adquisición de sistemas contables adecuados.

Por último, se destaca que las PyMEs suelen carecer de procedimientos de control interno formalizados, lo que deja los procesos sujetos al criterio de quienes los ejecutan. La falta de roles y cargos jerárquicos definidos, junto con la desorganización y la ausencia de procesos estructurados, contribuye a la existencia de errores en los procesos de auditoría.

En conjunto, estos hallazgos subrayan la importancia crítica de implementar medidas correctivas y fortalecer los controles internos en las PyMEs para mejorar la integridad y precisión de los registros contables.

Las recomendaciones para mejorar las auditorías contables enfatizan la importancia de contar con personal capacitado (56.3%) y de mejorar el control interno del ente (76.1%). Esto resalta la relevancia de la formación y el desarrollo profesional continuo en la mejora de la calidad de las auditorías.

Con respecto al rol del auditor, observamos que el 33.8% de los encuestados afirmaron que el auditor también se encargaba de los temas impositivos y los estados contables. Por otro lado, el 43.7% indicó que el auditor no se ocupaba de estos temas, mientras que el 22.5% restante no pudo determinarlo ("No se").



Fuente: *Resultados de encuesta*

Finalmente, la cuestión de la independencia del auditor revela que si bien una parte significativa (40.8%) asegura que a veces se cumple con este principio, aún existe un porcentaje (28.2%) que indica no hacerlo de manera consistente, mientras que el restante (31%) afirma que se cumple.

En las justificaciones con respecto a este punto, observamos que algunos indican que en muchas experiencias laborales el auditor y el contador de estados contables eran la misma persona y señalan que las pymes tienden a evitar los costos de una auditoría externa. Se observa la tendencia en algunas pymes a mezclar roles, lo que puede afectar la independencia del auditor. Además, se mencionan casos donde hay una cercanía personal entre el dueño de la pyme y el auditor, la independencia puede estar comprometida.

Sin embargo, la parte de los encuestados que afirman que existe independencia, destacan su importancia para que la auditoría sea efectiva y se cumplan los requisitos.

En resumen, la encuesta proporciona una visión completa de diversos aspectos clave en el ámbito de la auditoría contable en PyMEs de la Argentina. La formación académica es destacable, con un alto porcentaje de encuestados que han completado sus estudios de grado.

Las fallas identificadas en las auditorías señalan áreas de oportunidad clave para fortalecer los procesos de auditoría en las PyMEs. La ausencia de controles aplicados y la falta de formación adecuada para el personal contable son aspectos cruciales que requieren atención. En conjunto, los resultados apuntan a la importancia de fortalecer los controles internos, invertir en la formación y desarrollo del personal, y promover la independencia en el proceso de auditoría en las pequeñas y medianas empresas.

Esta encuesta proporciona información valiosa que puede guiar a las PyMEs y a los profesionales de auditoría en la mejora de sus prácticas y procesos.

En conclusión y en síntesis de este capítulo, el contador público que desee prestar servicios como auditor de los estados contables de un ente deberá preguntarse si tomar a su cargo la teneduría de libros y los registros contables del mismo, que representan un incremento del riesgo de auditoría. Entendiendo al riesgo de auditoría como el peligro de que el auditor no observe la existencia de errores u omisiones de información dentro de los estados contables en análisis, emitiendo un informe erróneo.

El Informe N°12 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas plantea que aquellos contadores públicos que tengan a su cargo los registros contables y deseen tomar las riendas de la auditoría de los estados contables del mismo ente, deberán evaluar criteriosa y profesionalmente la situación y las tareas encargadas para evitar romper la independencia.

Si bien, es cierto que las normas de auditoría concluyen que la independencia no se ve afectada para aquellos profesionales que lleven adelante ambas tareas, cuanto mayor sea la participación de su trabajo en la operatoria cotidiana de la PyMEs, mayor conocimiento tendrá éste del ente y como consecuencia será menor la eficacia del control ante la falta de contraste: quien ejecuta también es quien controla. Cuantas más tareas tenga a su cargo, que inhiban o limiten los controles propios del ente, mayor será el riesgo asumido.

No obstante, es mayor el riesgo que se corre en cuanto a la independencia, también hay que tener en cuenta la relación costo-beneficio positiva debido a que el profesional tiene amplio conocimiento sobre la PyME, cómo funciona, cuáles son sus falencias, funcionamiento del negocio, quiénes son los encargados de cada una de las tareas, los sistemas de control y, por ende, podrá hacer foco en aquellos aspectos que considera más débiles en cuanto al control efectuado y dónde posiblemente pueda detectar errores, omisiones o mejoras.

De esta forma, el valor agregado hacia su trabajo es mayor, ya que al tener un profundo conocimiento del ente podrá hacer mejores recomendaciones y sugerencias de mejora a las pequeñas y medianas empresas, valorizando aún más sus servicios ofrecidos. Algunas de las sugerencias que se pueden realizar para evitar y reducir el riesgo de auditoría son las que se mencionan a continuación.

En primer lugar, es recomendable que las imputaciones estén, en lo posible, a cargo del personal de las pequeñas y medianas empresas, disminuyendo lo máximo posible la participación del contador-auditor en las tareas diarias de registración. Asimismo, si bien no hay conflictos de independencia cuando el auditor también tiene a su cargo los registros contables, es recomendable que no realice otras funciones que podrían operar como controles, como por ejemplo análisis de la antigüedad de las cuentas a cobrar, preparación de resúmenes de cuenta, conciliaciones, entre otros.

En aquellos casos donde el auditor tenga participación en la registración, es recomendable que se tomen ciertos recaudos con la información respaldatoria. Especialmente, es deseable que la información a ser procesada por el auditor sea completada por los usuarios de los distintos departamentos de la PyME, generando un contraste de opiniones. Adicionalmente, el contador público deberá verificar que la documentación de respaldo sea completa y bien detallada, ya que a mayor cantidad de información y comprobantes más elementos de juicio son presentados al contador-auditor para su posterior procesamiento, reduciendo al mínimo el riesgo de auditoría.

También será fundamental que el profesional realice revisiones de la correlación entre los registros contables y la documentación respaldatoria recibida. Así como la realización de inspecciones oculares, obtención de confirmaciones de terceros, comprobaciones de la exactitud matemática de la información recibida y comprobaciones de información relacionada, verificando que todos los movimientos contables se corresponden mutuamente. Estas validaciones ayudarán al contador-auditor a validar que la información que registra se corresponde fehacientemente con la realidad de la operación realiza y disminuyendo el riesgo de errores u omisiones.

4. CONCLUSIÓN

Habiendo finalizado nuestro Trabajo Final de Practica Profesional podemos concluir que el rol del contador como auditor es fundamental al añadir credibilidad y confiabilidad a la información analizada cuando desarrolla una auditoría contable en las pequeñas y medianas empresas.

Las PyMEs argentinas atraviesan actualmente un complejo momento que pone en riesgo su supervivencia, debido a la inestabilidad económica, la dificultad de planificar y los elevados costos que deben afrontar para transicionar hacia un modelo más organizado y formal que les permita afrontar las condiciones adversas que afectan a los mercados nacionales, donde hay una intensa competencia y clientes más exigentes.

Por medio de la auditoria se puede conocer la situación actual de la empresa, así como tomar decisiones sobre el manejo correcto. Por ese motivo muchas empresas deciden auditar sus estados para que tengan una mayor validez ante los demás ya que un estado financiero auditado representa seguridad y confianza en que están realizados de la manera correcta y cumplen con toda la normativa establecida por la ley.

Dada la naturaleza de las pequeñas y medianas empresas, con estructuras menos complejas, ausencia de controles internos o inexistencia de los mismos, escasa segregación de funciones y recursos limitados, es lógico que concentren la mayor cantidad y calidad de recursos al área de comercialización, por lo tanto, el área de administración suele verse condicionada a las necesidades de recursos, siendo ésta una situación a considerar por el auditor al momento de realizar su tarea

Sabemos que el valor del trabajo de auditoria se basa en la confianza y credibilidad que este genere, y que la independencia debe ser cumplimentada, ya que cuando aceptamos un desafío que presenta nuestra profesión debemos estar dispuestos a actuar con responsabilidad, ética, respeto y rectitud.

De esta manera, concluimos que la hipótesis planteada es viable ya que por medio de este trabajo de investigación pudimos demostrar que para auditar este tipo de empresas se requiere tener un mayor conocimiento sobre las particularidades que son común para así poder evitar poner en riesgo la calidad del trabajo de auditoría.

5. BIBIOGRAFÍA

Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). Portal principal del organismo:

<https://www.afip.gob.ar/landing/default.asp>

Código Civil y Comercial de la Nación Argentina

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Normas Profesionales Argentinas.

https://www.facpce.org.ar/NORMASWEB/index_argentina.php?c=2&sc=6&p=2

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Resolución técnica n° 37.

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Resolución Técnica N° 53 “Modificación de la Resolución Técnica N° 37”.

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

<https://www.facpce.org.ar/>

Gobierno de Argentina – Ministerio de Economía. Aporte al PBI (Producto Interno Bruto):

<https://www.argentina.gob.ar/economia/igualdadygenero/los-cuidados-un-sector-economico-estrategico/aporte-al-pib>

Gobierno de Argentina - Ministerio de Economía.

- <https://www.argentina.gob.ar/produccion/registrar-una-pyme/que-es-una-pyme>
- https://datos.gob.ar/dataset/produccion-registro-mipyme/archivo/produccion_bd407e64-0f11-44a2-b1d6-9a7a05700d73
- https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/10/dt_7_-_estructura_y_dinamica_mipyme.pdf

Hubspot. Auditoria Interna. [https://blog.hubspot.es/marketing/auditoria-](https://blog.hubspot.es/marketing/auditoria-interna#:~:text=Es%20el%20sistema%20de%20control,productividad%20de%20toda%20la%20organizaci%C3%B3n)

[interna#:~:text=Es%20el%20sistema%20de%20control,productividad%20de%20toda%20la%20organizaci%C3%B3n](https://blog.hubspot.es/marketing/auditoria-interna#:~:text=Es%20el%20sistema%20de%20control,productividad%20de%20toda%20la%20organizaci%C3%B3n)

International Auditing and Assurance Standards (IAASB). Normas Internacionales de Auditoria (NIAs).

International Federation of Accountants (IFAC)

International Financial Reporting Standards (IFRS). Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

IADEF: Instituto Argentino de la Empresa Familiar. <http://www.iadef.org>

Kulfas, Matías (2018). Políticas e instituciones de apoyo a las mipymes en la Argentina, de 2000 a 2015

Lattuca Antonio Juan, Compendio de Auditoría, (2da edición)

Perfil, noticias. Día Internacional de las Pymes.

<https://www.perfil.com/noticias/economia/Dia-internacional-de-las-pymes-que-significan-economia-nacional-que-trabajo-generan.phtml#:~:text=A%20nivel%20nacional%2C%20el%20sector,7%25%20del%20empleo%20privado%20registrado>

Real Academia Española. <https://dle.rae.es/auditor%C3%ADa>

Slosse, Carlos A. y otros (2015). Auditoría (3ra. ed.), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: La Ley.

UNIR – La Universidad de Internet. Auditoría Externa: características, beneficios y tipos <https://www.unir.net/empresa/revista/auditoria-externa/>

ANEXO I

TFPP - El rol del Contador Público y las complejidades de auditar PyMEs en Argentina

Hola! Somos un grupo de estudiantes de la Universidad Nacional de General San Martin de la carrera de Contador Público. Estamos realizando nuestro Trabajo Final de Práctica Profesional y estamos investigando sobre el rol del contador público como auditor enfocado en las pequeñas y medianas empresas de Argentina.

Completar este formulario no te va a llevar más de 10 minutos, son solo 15 preguntas. Tu aporte es muy importante para nosotras.

Muchas gracias!

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. 1. Género con el que te sentís representado *

Marca solo un óvalo.

- Femenino
- Masculino
- Otros

2. 2. Edad *

Marca solo un óvalo.

- Menos de 25 años
- Entre 25 y 40 años
- Más de 40 años

3. 3. Nivel de estudio máximos

Selecciona todas las opciones que correspondan.

	Abandonado	En curso	Finalizado
Secundario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Terciario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Grado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Posgrado/Máster	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4. 4. En caso de haber estudiado carrera de grado o superior, qué carrera estudiaste/estas estudiando? *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- No estudié/estudio una carrera de grado o superior
- Contador Público
- Lic. en Administración
- Lic. en Economía
- Otros: _____

5. 5. Trabajaste o estas trabajando actualmente en una PyMe? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

6. 6. Participaste alguna vez de un proceso de auditoría contable? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

Tu experiencia dentro del proceso de auditoría

En la siguiente sección, profundizaremos sobre tu experiencia y opinión respecto de los procesos de auditoría en los que hayas participado, cualquiera haya sido tu rol.

7. 7. En caso de haber participado, cuál fue tu rol? *

Marca solo un óvalo.

Auditado

Auditor

Ambos

8. 8. Cuántos años trabajaste en tareas asociadas a auditoría contable? *

Marca solo un óvalo.

1-5 años

5-10 años

+10 años

9. 9. Consideras que para las PyMes la auditoría es... *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

Un proceso formal para cumplir con los requisitos legales.

Un proceso que aporta valor a la empresa.

Otros: _____

10. 10. Consideras que las PyMEs tienen interés en mejorar las deficiencias encontradas en la auditoría? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

11. 11. En los procesos de auditoría que has participado, encontraron fallas en las PyMes debido a: *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- Ausencia de controles aplicados
- Debilidad de controles aplicados
- Inexistencia de controles por oposición
- Fallas en los papeles de trabajo que respaldan las operaciones
- Fallas en los sistemas contables utilizados
- Errores de exposición de la información contable
- Otros: _____

12. 12. Por favor, justifique brevemente su respuesta anterior *

13. 13. Qué recomendarías para mejorar el proceso de auditoría? *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- Personal capacitado
- Mejorar la planificación de la auditoría
- Más tiempo dedicado al proceso de auditoría
- Mejorar el control interno del ente
- Otros: _____

14. 14. El auditor era el mismo que se ocupaba de los temas impositivos y encargado de los estados contables? *

Marca solo un óvalo.

- Si
 No
 No se

15. 15. Basado en tu experiencia, consideras que, en general, se cumple con la independencia del auditor y el ente auditado? *

Marca solo un óvalo.

- Si
 No
 A veces

16. Justifique brevemente su respuesta anterior *

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

TFFP - El rol del Contador Público y las complejidades de auditar PyMEs en Argentina

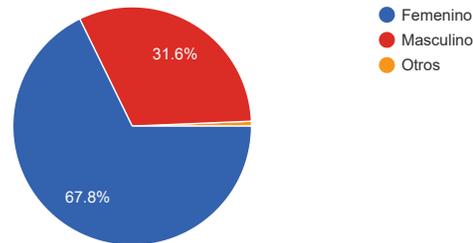
152 respuestas

[Publicar análisis](#)

1. Género con el que te sentís representado

[Copiar](#)

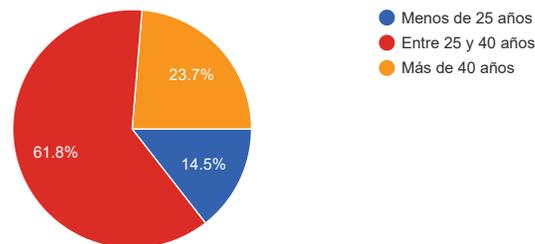
152 respuestas



2. Edad

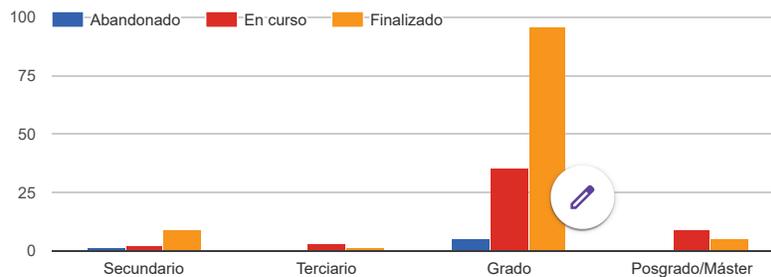
[Copiar](#)

152 respuestas



3. Nivel de estudio máximos

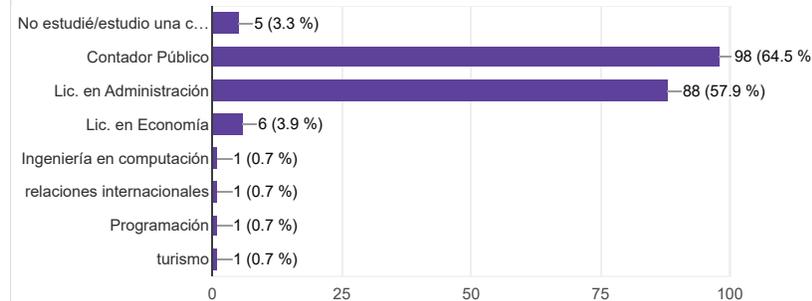
[Copiar](#)



4. En caso de haber estudiado carrera de grado o superior, qué carrera estudiaste/estas estudiando?

[Copiar](#)

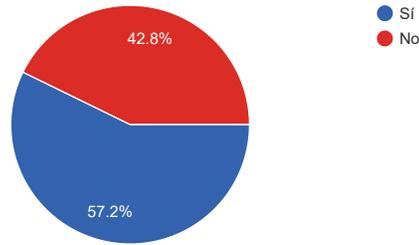
152 respuestas



5. Trabajaste o estas trabajando actualmente en una PyMe?

[Copiar](#)

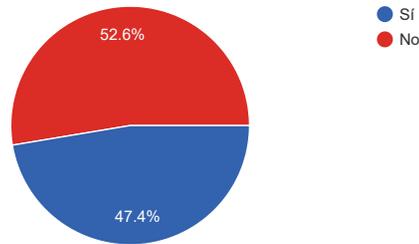
152 respuestas



6. Participaste alguna vez de un proceso de auditoría contable?

[Copiar](#)

152 respuestas

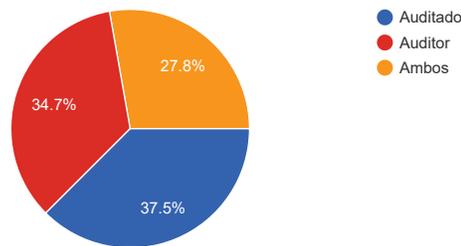


Tu experiencia dentro del proceso de auditoría

7. En caso de haber participado, cuál fue tu rol?

[Copiar](#)

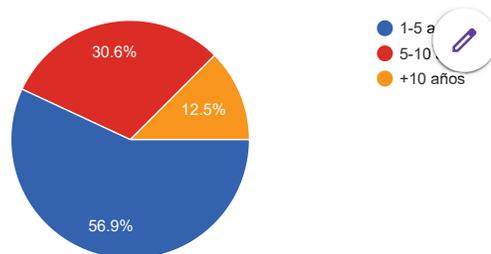
72 respuestas



8. Cuántos años trabajaste en tareas asociadas a auditoría contable?

[Copiar](#)

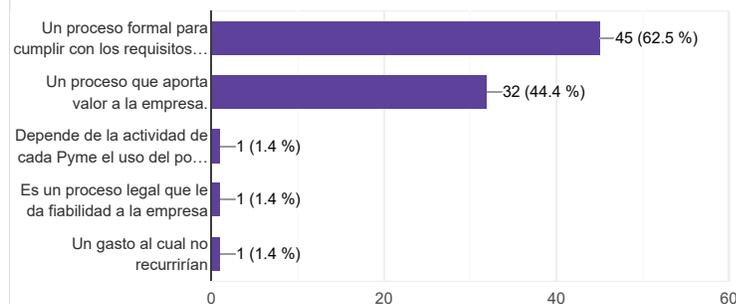
72 respuestas



9. Consideras que para las PyMes la auditoría es...

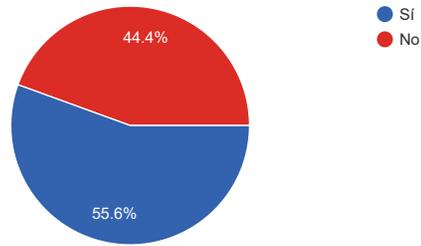
[Copiar](#)

72 respuestas



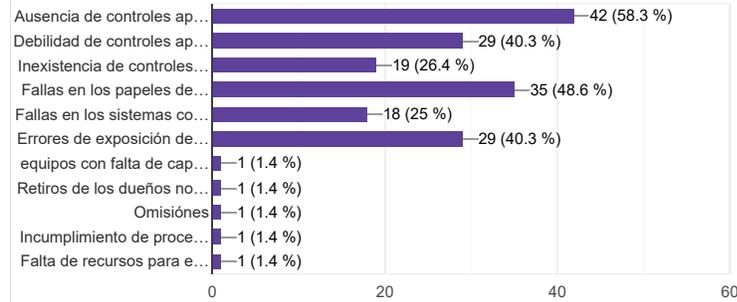
10. Consideras que las PyMEs tienen interés en mejorar las deficiencias encontradas en la auditoría? [Copiar](#)

72 respuestas



11. En los procesos de auditoría que has participado, encontraron fallas en las PyMes debido a: [Copiar](#)

72 respuestas



12. Por favor, justifique brevemente su respuesta anterior

71 respuestas

.

...

La falta de control en los procesos lleva a errores

Una detección continua de errores son gente que no tiene una formación o capacitación adecuada. Por dar un ejemplo sencillo, el tema de carga en rubros equivocados. Hace poco un caso en donde vigas de concreto, fue a parar a la cuenta "Comida y confitería" cuando era un material de construcción de una obra.

faltan controles diarios y mensuales

errores de todo tipo

Las pyme en gran no tienen contador interno

Ineficiencia en los sistemas utilizados y errores humanos

En mi casa particular, la pyme auditada tenía deficiencias en los papeles de trabajo y tenía errores importantes en la confección de la información contable

Tuve la oportunidad de encontrarme con casos de ausencia de controles por desconocimiento de la necesidad de los mismos.

Además en estructuras de empresas chicas ante el escaso número de personal muchas veces se obviaban controles por oposición y sumado a esto ante la falta de personal calificado en todas la áreas muchas veces los impactos de registraciones contables en sistema erp eran errados dando como resultado errores en la exposición de los estados contables.

Insuficiente presupuesto para sistemas contables necesarios para la gestión. Movimientos sin comprobantes de respaldo

Falta de control cruzado, personal de la pyme implicado en varias funciones que en realidad deberían ser gestionado por áreas diferentes

No coincidía lo físico con lo contable. Faltan controles.

los procesos se hacen por obligación, dibujando números

Es muy difícil encontrar en una PyME un mapa de procesos, junto con sus riesgos asociados y controles que mitiguen esos riesgos. En muchos casos se comienza a realizar esto cuando la estructura de la empresa lo requiere debido a su crecimiento y en otros casos esto se implementa tarde.

Multiplicidad de tareas concentradas en pocas personas restan tiempo a el control.

Justificado

No utilización de un sistema contable acorde a su estructura.

Los sistemas contables observados en pymes dejaban mucho que desear, incluso con falencias graves como inconsistencia entre módulos.

Se tendría que hacer una revisión limitada en rubros que tengan mayor riesgo y ver si se realizan bien los controles.

En la mayoría de las pymes hay discrepancias en los inventarios

cx

Por evitar

El problema lo teníamos en el control de inventario

Muchas pymes tienen personal no calificado para llevar adelante tareas delicadas que requieren conocimiento y criterio.

Los controles que habían no eran aplicados debidamente, en otras áreas no había control alguno y el sistema contable utilizado por la empresa no era el correcto

En nuestro caso, la empresa era bastante desorganizada, por lo cual los procesos eran algo desestructurados y muchas veces fallaba la documentación que respaldaba las operaciones. Eso, sumado a la falta de control, hacía que se arrastraran errores y que, al momento de la auditoría, sea difícil justificar ciertas operaciones.

Hacia falta realizar la auditoría contable más seguido para poder corregir los errores día a día.

Error en el registro contable de las transacciones

En casi todas las pymes auditadas tienen múltiples falencias.

Por ejemplo:

- * Llevar la contabilidad en un Excel.
- * Contabilizar documentos sin respaldo.
- * Personal no capacitado que lleva a errores de exposición.

La auditoría para las pymes lo sienten como una obligación (si bien lo es), no lo toman para analizar las deficiencias encontradas y mejorar en base a los aspectos destacados por el auditor.

Errores en los papeles de trabajo y poca información sobre el tema a los empleados

Las pymes suelen tener un equipo débil contable, es por eso que tienen muchas fallas

Las pequeñas y medianas empresas generalmente no tienen formalizados los procedimientos de control interno lo que genera que los procesos estén sujetos al criterio de quien los hace.

Todo lo anterior fue encontrado en el
Proceso

En la mayoría no tienen o no llevan el control de manera adecuada.

Ausencia de controles

Aclaro

Falta de registración de información financiera y m/o contable

Debido a su limitado equipo de contabilidad mayoritariamente las PyMes no cuentan con roles definidos ni cargos jerárquicos que permitan descentralizar funciones. A su vez, muchas compañías no cuentan con especialistas que los ayuden a mantener los registros contables adecuados a la normativa vigente ni a los nuevos cambios de normativa.

A mí entender en muchas ocasiones no se trabajan procesos, por lo tanto los controles fallan o no existen.



Papeles de trabajo donde la información no era clara

Por ejemplo la exposición en el devengamiento de los seguros, detalles formales.

Poca organización

no ven la importancia de los controles

En una pyme es bastante común que, x escaso personal, una misma persona ocupe más de un rol. Esto ocasiona: falta de control cruzado, falta de tiempo para dedicar a elaborar papeles de trabajo, retraso en la contabilidad porque la prioridad es el "ahora", etc

Un desorden de control interno muy importante en varias empresas que fui ayudante de auditor

Falta de Arqueos, conciliaciones y control de stock

Por lo general muchas pymes tienen poco personal y en muchos casos el mismo personal hace diferentes tareas que imposibilita su control por opción u otro tipo de control de auditoría

Por lo general el mismo que genera la tarea es quien realiza su propio control o directamente no hay control

Las personas que se dedican a la contabilidad es personal que se encuentra estudiando o no tiene conocimiento, por ejemplo personal al que capacitan para la tarea pero que se encuentra estudiando otro tipo de carrera no relacionada con la contabilidad

Muchas veces es personal no está capacita y no cuentan con papeles de trabajos que respalden las operatorias. Los riesgos en este tiempo de empresas son altos por no contar con controles internos fuertes, la inexistencia de inventarios llevan a pérdida de stock y un difícil rastreo de lo sucedido. Entre otras cosas

Al no tener mucho personal, es difícil que se puedan realizar controles

Para la empresa la auditoría es solo para cumplir formalidades, deberían enfocar más tiempo en su planificación

No cumplen los controles por oposición por la falta de personal o falta de personal capacitado

Sus controles internos son débiles

No cuenta con el personal suficiente para llevar a cabo la auditoría ya que además debe continuar con la operatoria diaria

Las pymes solo recurren al gasto para cumplir legalmente y para recursos financieros. No observan el verdadero valor que una auditoría otorga

Cuentan con poco personal y realizan muchas tareas de distintos sectores. No hay una clara distribución

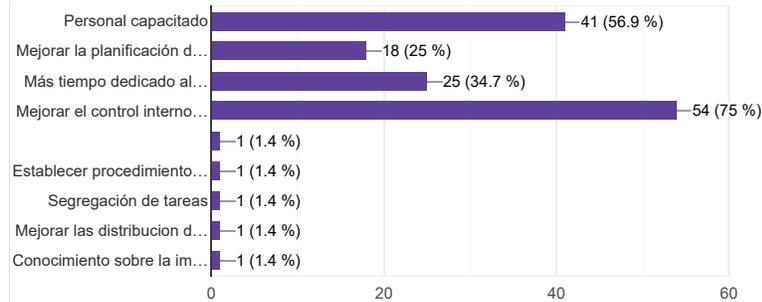
Sistemas precarios, no hay segregación de funciones, falta de controles

Personal poco capacitado

13. Qué recomendarías para mejorar el proceso de auditoría?

[Copiar](#)

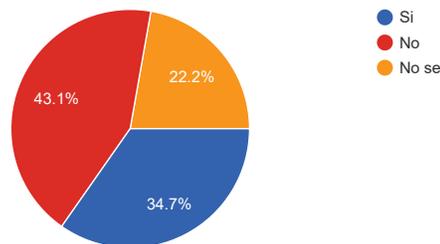
72 respuestas



14. El auditor era el mismo que se ocupaba de los temas in...vos y encargado de los estados contables?

[Copiar](#)

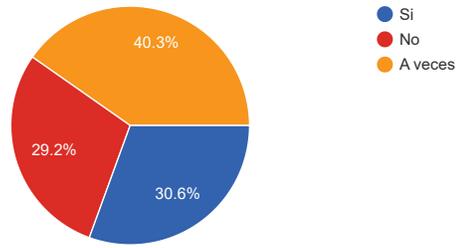
72 respuestas



15. Basado en tu experiencia, consideras que, en general, se cumple con la independencia del auditor y el ente auditado?

 Copiar

72 respuestas



Justifique brevemente su respuesta anterior

71 respuestas

Son la misma persona

En la mayoría de mis experiencias laborales, auditor y contador que se ocupaba de los estados contables y registraciones era el mismo

El concepto de Auditor es muy amplio, no es un rol solo contable. Se hacen auditorías de materiales, de procesos, etc. Por lo tanto dependiendo del auditor que se marque es más independiente que en otros.

es condicionante

las pyme no querrian cargar con el costo de una auditoria externa. La auditoria la hace el mismo contador que contabiliza / liquida imptos.

Costos

No serviría si no hay independencia entre ambas partes

A veces muchas pymes al no estar informados o al no querer ver los problemas que presentan no cumple con un requisito fundamental que es la independencia del auditor

En los casos en los que se contratan estudios externos para las auditorías se cumple el principio de independencia, pero tuve la experiencia de quienes me auditaban a su vez eran quienes se ocupaban de algunos procesos contables de la empresa, afectando la independencia

Siempre trabaje con auditores externos a la compañía

La independencia debe cumplirse ya que de lo contrario no se cumpliría uno de los principales requisitos de auditoría

Deberían ser independientes y objetivos (auditor)

en pymes generalmente se cuenta con un contador externo

En mi opinión depende mucho de los controles que tenga la empresa para evitar la pérdida de independencia.

En los casos que participe existió independencia.

Auditoria externa suele cumplirse al menos en mi experiencia



Muchas veces termina siendo el contador de la empresa quien arma los EECC y los audita como contador independiente, viéndose influenciado por su cliente

Observe que en pymes los roles tienden a mezclarse, en dos casos el auditor parecía más un consultor y hasta recuerdo un caso en el que recibíamos más instrucciones del auditor que de la gerencia.

Muchas veces el auditor es el mismo contador de tareas mensuales

Dependiendo si es interna o externa la auditoría.

Al menos cuando participé yo era así.

Si. Cumpliendo cda agente su rol

Siempre se utilizaba un auditor ajeno a la empresa que brindaba objetividad en los procesos.

La mayoría tienen personal administrativo que llevan la contabilidad y el estudio quién realiza la auditoría tiene independencia.

Contrataban un contador externo y tenían un contador interno

Mm

En nuestro caso, era un agente externo a la compañía quien nos auditó.

En mi caso, lo hacen algunas veces debido al tiempo que implica una auditoría, le parecía tiempo mal usado

-

Si bien muchas veces hay independencia, es cierto que en algunos clientes hay bajada de línea por parte del socio/a por cuestiones de negocios.... para influir en el proceso de auditoría y realizarlo de manera incorrecta.

No existe tal independencia sobre todo en las pequeñas y medianas Pymes donde el auditor suele ser algún accionista.

Considero que se cumple con la independencia

En algunos casos el auditor termina haciendo trabajo que le corresponde al personal de la empresa.

Hay independencia en los procesos

La mayoría de los casos quien audita es quien realiza las registraciones

Hacen todo

Normalmente se busca no incurrir en gastos y optimizarlos con el personal disponible de la PyMe

Generalmente el auditor no cuenta con la independencia suficiente debido a que confecciona los Estados Contables y a su vez los revisa y firma. También en ocasiones el mismo auditor lleva los registros impositivos y las declaraciones juradas por lo tanto no se cumple la independencia requerida por la norma.

El costo de una auditoría hace que el contador de la empresa haga todo por el sueldo que le pagan.

En la mayoría de las empresas se completa un formulario de independencia para garantizar la independencia del auditor

En la pyme que trabaje siempre se contrato a un estudio contable para auditarnos.

..

*

Para auditar se recurre a un estudio, entendiendo así que es raro que haya independencia

La independencia es lo que más llamaba la atención algunos auditores eran más hermanos o hijos de los dueños de las pymes que su rol de independencia se ponía en duda

No hay control por oposición

...

Algunas veces el dueño de la pyme tiene un trato muy estrecho con el auditor que imposibilita una verdadera independencia

Muchas veces el auditor es el mismo que prepara los estados contables. La empresa solo sigue sus instrucciones

Es muy fina la línea de la independencia, y más cuando son mucho años el mismo que audita

En este caso si bien no es el mismo, ocurre que el auditor se implica mucho en tareas de la empresa y terminan casi "tomando decisiones"

Donde trabajo actualmente, el auditor es el mismo desde hace años, conoce muy bien a la empresa y la contabilidad. Es quien indica qué modificaciones realizar a la contabilidad para su exposición final. Es muy difícil determinar si se cumple o no la independencia.

No estoy segura, pero por la relación de amistad que a veces existe

El contador es objetivo y cumple con su profesionalismo

Por la no rotación de auditores

Es difícil determinar la no independencia en el proceso, pero si la cuestionaría

Por lo general las sugerencias que se le realizan a las pymes son aceptadas sin ser cuestionadas, solo quieren terminar cuanto antes

No estoy segura pero al trabajar en la empresa hace mucho hace que exista una amistad con lo directivos

Auto revisión

Influencia de los directivos para cerrar balance cuanto antes

Prestación de otros servicios

Google no creó ni aprobó este contenido. [Denunciar abuso](#) - [Condiciones del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios



